EL LITORAL

Año XVII — No. 4230 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 20 páginas | SANTA FE, jueves 17 de Enero de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

COBRA CADA VEZ MAS ANIMACION LA CIUDAD DE LIMA

A 48 horas del día del aniversario, la ciudad presenta un aspecto imponente

LOS EXTRANJEROS

LIMA, 17. — La primer ceremonia de importancia con respecto a las fiestas que se realizan para festejar el 400 aniversario de la ciudad de Lima, tuvo lugar ayer, cuando ante las autoridades fueron inauguradas y recibidas por el gobierno las nuevas obras del puerto del Callao.

Las obras, que fueron construidas por una empresa norteamericana, han cambiado radicalmente el aspecto de la bahía del Callao y han echado por tierra su quietud. Las modernas actividades que ahora posee el primer puerto del Perú y que facilitan enormemente las tareas de carga y descarga de los vapores y navíos en general, maravillarían seguramente al conquistador Pizarro si fuera capaz de ver cómo ha cambiado el Callao en el curso de los años.

Sin embargo, él, a pesar de todo, no se sentiría tan extranjero puesto que el español se habla con entera pureza y muchos peruanos le recordarían las caras de los que vinieran con él en los galeones de madera.

Aunque todavía faltan 48 horas para que los limeños puedan celebrar la fecha exacta de fundación y cristianamiento de la ciudad el entusiasmo ha crecido enorme y constantemente. El girón de la unión que es la principal calle de esta ciudad, fué, durante el día, escenario de grandes atarrutamientos de tráfico. Los transeuntes por las estrechas aceras y los automóviles por las calles, progresaban lentamente, mientras el comercio y negocios estaban repletos de público. Con toda premura se da el toque final de los preparativos y en todas partes reina gran entusiasmo.

Los martillos golpean incesantemente en las fachadas de los edificios públicos, privados y comerciales, que se ven remozados bajo el manto de la pintura que se les dá. El alumbrado público ha sido aumentado en las plazas, parques y principales calles. El número de forasteros es mayor que nunca y los trenes que llegan de las provincias vienen repletos.

Pasan horas y horas desfilando por las calles, viendo y visitando todos los lugares. Las autoridades están muy ocupadas en retribuir visitas a los huéspedes prominentes.

Continúan llegando viajeros

LIMA, 17. — Continúan llegando grandes contingentes de visitantes atraídos por las fiestas del centenario.

Ayer anclaron en el Callao varios vapores conduciendo centenares de viajeros entre los cuales figuran más de 20 personalidades extranjeras.

REGIMEN DE SEGUROS A LA DESOCUPACION

WASHINGTON, 17. — El presidente Roosevelt remitió un mensaje al congreso proponiendo la creación del seguro obligatorio para la desocupación y la vejez creando fondos especiales a los que deben contribuir los patrones y empleados y el gobierno.

El mensaje está redactado en 40.000 palabras y contiene el proyecto del senador Wagner y las recomendaciones hechas al respecto al gabinete por la comisión del Congreso.

Para financiar el proyecto se destina la suma de cerca de 100 millones de dólares para el año fiscal que se inicia el 1o. de julio próximo, quedando fijada en 200 millones la contribución del gobierno en los años sucesivos.

El programa establece los siguientes puntos:

1o.) Seguro obligatorio para la desocupación, el que deben pagar los patrones con un impuesto sobre los sueldos que se iniciará con 1 por ciento el 1o. de enero de 1936, aumentándose a 3 por ciento el 1o. de enero de 1938 o aumentándose antes si los negocios mejoran con celeridad.

2o.) Seguro obligatorio para los pobres, los inválidos y los ancianos destinados a los trabajos del día o los que ganen escasos salarios, formándose al efecto un fondo al que deben contribuir los patrones y obreros por partes iguales.

3o.) El gobierno federal y de los Estados establecerán pensiones para la vejez, para los ancianos necesitados, que no puedan acogerse a los beneficios de los seguros obligatorios.

EL GOBERNADOR OFRECIO ANOCHE UNA COMIDA

CORDOBA, 17. — En uno de los salones del Golf Club Allende, el gobernador de la provincia doctor Frías, ofreció anoche una comida al ministro de Hacienda, renunciante, Dr. José Aguirre Cámara y al ministro actual señor Arturo Peña.

En la comida se hicieron presentes el presidente del partido doctor José Heriberto Martínez, el senador nacional Dr. Guillermo Rothe y los ministros de gobierno y Obras Públicas.

Exploradores de Don Bosco

CORDOBA, 17. — Procedentes de la Capital Federal, llegó hoy el batallón número 1 de los exploradores de Don Bosco del Colegio de San Francisco de Buenos Aires.

Los jóvenes exploradores [illegible] permanecerán en la región [illegible] de esta provincia, una temporada.

Los socialistas modificarían su actitud respecto a todos los proyectos del P. Ejecutivo

Los legisladores de ese partido conferenciaron hoy con el Presidente de la República y el ministro de Hacienda, recibiendo, del primero, un pedido de colaboración

LOS DEMOCRATAS PROGRESISTAS

BUENOS AIRES, 17 — A las 16.30 horas concurrieron a la casa de gobierno conforme a una invitación emanada por el Presidente de la República los legisladores socialistas: senador nacional Alfredo L. Palacios y los diputados Nicolás Repetto y Américo Ghioldi.

La entrevista se realizó en el despacho del primer magistrado, estando presente el titular de la cartera de Hacienda doctor Pinedo. Al finalizar la reunión tuvimos oportunidad de conversar con los nombrados legisladores quienes nos manifestaron que habían concurrido de acuerdo a esa invitación y que se limitaron a escuchar el pedido de colaboración que les hiciera el primer magistrado en lo que respecta a los proyectos de moneda y bancos. Agregaron que el Presidente de la República les había manifestado que el P. E. no tiene ni ha tenido el propósito que esos proyectos fuesen resueltos sin estudio y mucho menos sin discusión. Como es sabido, el bloque parlamentario socialista expidió ayer una resolución, según la cual sus representantes no formarían quórum para tratar esos proyectos en las sesiones extraordinarias pues entienden que los mismos requieren un estudio prolongado y técnico y que únicamente en esas condiciones podrían ser discutidos con toda la autoridad que el caso requiere.

Con referencia a este punto, el senador Palacios nos ha manifestado que el bloque parlamentario ha de reconsiderar la actitud adoptada y para eso se reunirán posiblemente hoy.

Existe la impresión de que el grupo parlamentario socialista probablemente ha de colaborar en estas sesiones extraordinarias en el estudio y discusión de los citados proyectos.

También concurrieron, invitados por el primer magistrado, los representantes del bloque demócrata progresista que estuvo representado por el senador Correa y diputados Noble y Vionnet.

No hubo sesión

BUENOS AIRES, 17 — Fracasó la sesión que debía realizar la Cámara de Diputados por falta de número.

En la casa había 76 legisladores.

Los banqueros

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana concurrieron al Ministerio de Hacienda los directores de los Bancos de esta plaza quienes sostuvieron una prolongada entrevista con el Ministro de Hacienda doctor Pinedo.

En el transcurso de la misma el titular de la citada cartera dió a conocer los lineamientos generales de los proyectos de creación del Banco Central y sobre moneda. Los directores de estos establecimientos formularon por su parte algunas sugestiones relacionadas con estos proyectos.

Envío de proyectos

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde fueron enviados al Congreso los proyectos relacionados con la creación del Banco Central, ley de bancos, instituto movilizador de inversiones bancarias, modificación de las leyes de bancos oficiales y ley de organización los cuales como se sabe a lo resuelto por el P. E. deberán ser tratados en las sesiones extraordinarias.

TEXTO DEL PROYECTO

BUENOS AIRES, 17. — El proyecto de ley por el cual se crea el Banco Central de la República Argentina, dice en su artículo 1o.:

"Créase el Banco Central de la República Argentina por el término de 40 años".

Art. 2o. — El Banco tendrá su domicilio en la ciudad de Buenos Aires y podrá establecer sucursales o agencias, nombrar corresponsales por resolución de su directorio.

Art. 3o. — Tendrá por objeto concentrar reservas suficientes para moderar las consecuencias de la fluctuación de las exportaciones y las inversiones de capitales extranjeros sobre la moneda, el crédito y las actividades comerciales, a fin de mantener el valor de la moneda, regular la cantidad de crédito y de los medios de pagos, adaptándolos al volumen real de los negocios, promover la liquidez y buen funcionamiento del crédito bancario y aplicar las disposiciones de inspección, verificación y régimen de los Bancos, establecido en la ley de Bancos, actuar como agente financiero y consejero del gobierno en las operaciones de crédito externo e interno y en la emisión y atención de los empréstitos públicos.

El artículo 4o. establece que el capital original del Banco será de treinta millones de pesos moneda nacional, dividido en treinta mil acciones de mil pesos moneda nacional cada una, acciones nominativas y registradas en el mismo banco, siendo exigible el conocimiento de éste para sus transferencias. Por el artículo 5o. se establece que el gobierno nacional suscribirá 10.000.000 de pesos moneda nacional al constituirse el Banco, en acciones; los bancos nacionales y extranjeros establecidos en la Argentina, que tengan un capital no inferior de 1.000.000 de pesos moneda nacional, deberán suscribir a la par una cantidad de acciones proporcional a su capital realizado, hasta completar la suma de diez millones de pesos moneda nacional.

Se establece luego en qué forma estará constituído el directorio — por un presidente, un vice y doce directores—; de los doce directores uno será elegido por el Poder Ejecutivo, uno por el Banco de la Nación Argentina, seis por los sectores en que se dividirá al efecto la asamblea de los Bancos accionistas, en la siguiente forma: uno por los representantes de los Bancos de la provincia de Buenos Aires y demás Bancos provinciales o mixtos del país que fueran accionistas; tres por los representantes de los Bancos nacionales, y dos por los representantes de los Bancos extranjeros, y cuatro elegidos por toda la asamblea de accionistas, a propuesta del directorio y previa consulta de éste.

Más adelante, por el artículo 31o del proyecto, se establece que el Banco podrá: emitir billetes de acuerdo con las disposiciones de esta ley; comprar y vender oro; recibir dinero en depósito, en cuenta corriente, que no devengue interés; redescontar a los Bancos accionistas y a los que no lo fueran, en la forma establecida por el directorio, documentos provenientes de operaciones comerciales que representen movimiento real de mercaderías y lleven por lo menos dos firmas solventes y venzan, a más tardar dentro de los 90 días de la fecha de redescuento, y reunan los requisitos exigidos por el Código de Comercio, o adquirir dichos documentos; redescontar a los Bancos y accionistas y los que no lo fueran, documentos provenientes de transacciones agrícolas o de productos ganaderos, que lleven dos firmas y venzan, a más tardar, dentro de los 180 días de la fecha de su redescuento.

El resto de las disposiciones se refiere a la organización y administración del Banco.

La actuación en el cine de los tennistas amateurs

NUEVA YORK, 17. — Herbert R. Barrett capitán del equipo británico que disputa la copa Davis admitió que la resolución adoptada por la Asociación británica de tennis propiciando que se permita a los jugadores recibir dinero a cambio de su actuación en cine sin que por ello pierdan su condición de aficionados tendiendo a evitar que Perry y Austin pasen a las filas del profesionalismo lo que ocasionaría una pérdida importante para el tennis amateurs.

UN PEDIDO DEL A. B. C.

LA HABANA, 17 — La agrupación A. B. C. pidió al Presidente Mendieta, al Coronel Batista y a los demás ministros que renuncien para permitir el establecimiento de un gobierno de coalición.

PORDEJAY DECLARO HUELGA DE HAMBRE

GENOVA, 17 — Fué recibido un mensaje del vapor "President Polk" a cuyo bordo es conducido Pordejay a los Estados Unidos, diciendo que el acusado hace huelga de hambre protestando por que se lo ha encerrado en una celda.

YAMAMOTO FUE LLAMADO DESDE TOKIO

TOKIO, 17. — El señor Hirota envió instrucciones al Sr. Yamamoto en el sentido de que regrese a Tokio desde Londres con lo cual se abandonarán las conversaciones navales sobre el tratado Wáshington.

El Interventor de Tucumán y el Pleito Político

TUCUMAN, 17. — El interventor nacional invitó a su despacho a los candidatos a gobernador señores Padilla, Campero y Araoz para consultarlos y requerirles su opinión sobre la situación creada en el Colegio Electoral.

Después de escucharlos se anuncia que el comisionado partirá esta tarde con todos los antecedentes a Buenos Aires para someterlos a la consideración del presidente de la república.

La Muerte de un Argentino en la Frontera Norte

JUJUY, 17. — Procedente de La Quiaca el Juez Dr. Leopoldo Figueroa Campero quien desde hace días se trasladó a aquella ciudad para levantar el sumario relacionado con el asesinato del ciudadano argentino Quiske muerto como se sabe por un grupo de soldados bolivianos.

Por disposición de las autoridades nacionales se guarda respecto de este asunto una reserva absoluta y no ha sido posible obtener declaración alguna del nombrado magistrado. Esto no obstante sabemos que han sido constatados todos los datos que dimos oportunamente a propósito de ese hecho.

LA POSICION FINANCIERA PARAGUAYA

Será estudiada por la entidad de Ginebra, próximamente

LAS SANCIONES

GINEBRA, 17 — Los técnicos de la Sociedad de las Naciones examinaron la posición financiera en que se encuentra el Paraguay, tratando de averiguar especialmente el origen de los empréstitos destinados a la adquisición de armamentos, en vista de la posibilidad que hay de que se le apliquen sanciones adicionales incluyendo el boycot económico-financiero si para el 24 de febrero próximo persiste en su actitud de no aceptar el plan de paz de la Sociedad.

Se subraya que en el informe presentado ayer por la comisión del comité consultivo se recomienda completar el ambargo contra el Paraguay por cualquier medida efectiva que se juzgue conveniente. Si el Paraguay renuncia como miembro de la Sociedad, continúa, según el pacto, como miembro político por el término de dos años y en consecuencia sujeto a las decisiones de la misma.

Los técnicos creen que el boycot económico y financiero virtualmente impedirá al Paraguay continuar la guerra. El informe aludido destaca el hecho de que "el Paraguay debe abstenerse de hacer la guerra a Bolivia mientras esta última nación cumpla las recomendaciones de la Sociedad de las Naciones."

Declaración en el Senado de la Unión

WASHINGTON, 17. — El senado votó un crédito adicional de 50.000 dólares para que la comisión de investigadores sobre armamentos pueda continuar sus tareas.

Mr. Long manifestó en el senado que la decisión de la Sociedad de las Naciones al levantar el embargo contra Bolivia, era el intento para ayudar a la Standard Oil Company que, según expresó, está tratando de obtener los campos petrolíferos del Chaco por intermedio de Bolivia.

EL SEÑOR LERROUX RECIBIO DEL PRESIDENTE Y MINISTROS UNA RATIFICACION DE CONFIANZA

Sin embargo, dijo, no pondrá en práctica la reforma del Ministerio, para la cual ha sido suficientemente autorizado por el Gabinete

UN MILLON RESCATADO

MADRID, 17 — Después de la reunión del gabinete el señor Lerroux manifestó que el Presidente Alcalá Zamora y los ministros le habían expresado su confianza amplia respecto a los planes de la reforma del ministerio.

El jefe del gobierno agregó: "Yo no tengo apuros de ponerlos en práctica, considerando el hecho de que el parlamento no reinicia sus deliberaciones sino hasta el martes de la semana próxima, pero puedo asegurar que todo quedará satisfactoriamente arreglado antes de su reapertura".

Rescataron otro millón

MADRID, 17 — En el ministerio del Interior se anunció que los guardias lograron rescatar otro millón de pesetas de la suma de dinero que los rebeldes sacaron de la sucursal en Oviedo del Banco de España durante la última revuelta y por cuyo hecho hay varias personas arrestadas.

Estado de alarma

MADRID, 17 — El ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero manifestó que el gobierno pronto dictará un decreto substituyendo el estado de guerra por el de alarma en aquellas provincias donde haya síntomas de disturbios.

Sin embargo el estado de guerra continuará por ahora por tiempo indeterminado en Asturias, Cataluña, Madrid, Zaragoza Navarra y Guipúzcoa, Vizcaya, Valencia, Santander, Huelva, León y ciertas regiones de Marruecos.

Una acusación

MADRID, 17 — El ministro de Justicia don Rafael Aizpun dirigió una nota al señor Galarza solicitándole que haga una investigación respecto a las supuestas manifestaciones de don Fernando de los Ríos acusando a las autoridades y que fueron publicadas por "Le Populaire".

Jefe de policía catalán

BARCELONA, 17 — Don Pedro Rivas asumió el cargo de jefe de policía durante el régimen provisional de Cataluña.

FRANCIA SOLO OBTENDRIA LA MITAD DE LO QUE ALEMANIA SE COMPROMETIO A PAGARLE

Los alemanes manifiestan que es imposible que su país acepte las condiciones en que Francia desea firmar un modus-vivendi

LAS FORTIFICACIONES Y FERROCARRILES

SAARREBRUCK, 17 — Los financistas dicen que Francia sólo está segura de obtener alrededor de la mitad de los 885.000.000 de francos que Alemania convino en pagarle por las minas de carbón del Sarre de acuerdo a las estipulaciones del convenio de Londres, debido al hecho de que el pueblo y especialmente los industriales y comerciantes depositan sus francos en los Bancos de Suiza y de Francia a fin de evitar las fuertes pérdidas que les representarán las conversiones forzosas del marco cuando las autoridades alemanas tomen posesión del territorio.

Opinan estos financistas que únicamente quedan en el Sarre alrededor de 400.000.000 de francos de los 1.800.000.000 que según los franceses había antes del plebiscito.

A pesar de que sabían las pérdidas financieras que les representaría una victoria alemana, muchos pequeños depositantes votaron a favor de la reanexión del territorio al Reich. Se cita el ejemplo de una anciana maestra de escuela que así lo hizo, no obstante que bajo la administración de la Sociedad de las Naciones ganó dinero suficiente como para pasar con tranquilidad el resto de su vida. Ahora, probablemente, perderá su puesto, considerando el hecho de que los nacional-socialistas prefieren los jóvenes para desempeñar los cargos públicos.

Notificación de Hitler

GINEBRA, 17 — El presidente Hitler notificó a la Sociedad de las Naciones que Alemania objeta la proposición de Francia de que el Reich debe desmantelar las fortificaciones y suprimir los ferrocarriles estratégicos del Sarre, si esta eventualidad es contemplada en la resolución que prepara el Consejo para reintegrar oficialmente el Sarre al territorio alemán.

Las fortificaciones en el Sarre

GINEBRA, 17 — Comentando la declaración de Hitler de que Alemania objeta la proposición de Francia de que el Reich debe desmantelar las fortificaciones del Sarre, en las esferas alemanas de esta ciudad se dice que es posible que el Reich, durante las negociaciones directas franco-alemanas provoque la discusión sobre el proyecto de crear una zona desmilitarizada a lo largo del Rhin.

El portavoz del gobierno alemán declaró: "La situación económica del Sarre es muy delicada y Alemania a la brevedad posible debe abocarse al problema de la reconstrucción del territorio adaptándola a las modalidades del sistema económico y financiero vigente en el país. En esas circunstancias, ¿quién puede decir si el ferrocarril, dado que es de carácter económico, es estratégico?"

"Por otra parte, la prohibición de construir obras defensivas en el Sarre cerca de la frontera alemana constituye una violación del principio de igualdad de derechos que pide Alemania como condición para reingresar a la conferencia del desarme."

Los votos del plebiscito

GINEBRA, 17 — El comité plebiscitario recomendó la destrucción de los votos del Sarre después que el Consejo de la Sociedad de las Naciones haya adoptado una decisión definitiva respecto al territorio.

Objeciones alemanas

GINEBRA, 17 — Los alemanes dicen que Francia desea que Alemania prometa no construir un nuevo aeródromo, caminos modernos para automóviles en el Sarre y asimismo se comprometa a no mantener en la región fuerzas semimilitarizadas.

Atribuye la nerviosidad de que da muestras Francia a la influencia del estado mayor del ejército de este país e insiste en que la adopción de estas medidas significaría el virtual incumplimiento del tratado de Versalles.

Agregan que Alemania está lista a confirmar que el territorio del Sarre formará parte de la zona desmilitarizada, pero no permitirá que el Consejo trate de atribuirse las funciones de árbitro en los problemas militares.

Medidas en Bélgica

BRUSELAS, 17. — El gobierno impartió instrucciones a las autoridades cantonales con el objeto de que traten de evitar que se haga propaganda a favor de Alemania en Eupen y Malmedy después que los elementos nacional socialistas realizaron demostraciones abogando por que esos cantones fueran reintegrados al Reich.

Las regiones aludidas fueron anexadas a Bélgica por el tratado de Versalles.

Los nacional socialistas realizaron sus demostraciones a raíz del triunfo del plebiscito del Sarre desfilando por las calles con cartelones que decían: "Alemanes, no nos olvidéis". Al mismo tiempo largaron globos con leyendas similares que fueron a parar a territorio alemán al mismo tiempo que se distribuían banderas con la cruz swástica entre el pueblo.

Frotan con sal las heridas

SAARREGUEMINE (Francia), 17. — Los refugiados que llegan del Sarre informan que los nacional socialistas de Neuenkirchen dieron muerte a dos comunistas y apalearon a doce.

Acusan también a los nacional socialistas de cometer atrocidades con los heridos incluyendo la de frotar con sal sus lesiones.

Ordenes impartidas

SAARREBRUCK, 17. — Los dirigentes nacional socialistas expresaron que no creen en que se hayan llevado a cabo las atrocidades que los que se van del Sarre anuncian que ocurrieron, tal como dos muertos y muchos apaleados.

Agregaron que habían ordenado a sus partidarios que mantengan la más extricta disciplina.

Se anuncia un arreglo

GINEBRA, 17. — Se anuncia que los franceses y los alemanes llegaron a un acuerdo con respecto al Sarre y que convinieron sobre una fórmula.

Se confirma el convenio

GINEBRA, 17. — Los alemanes confirmaron que se llegó a un acuerdo sobre el Sarre. Se tiene entendido que Alemania reconoce que el Sarre es una parte integral de la zona desmilitarizada.

MOMENTOS DE EMOCION EN EL PROCESO

FLEMINGTON, 17. — Alrededor de la vista de proceso contra Hauptmann declaró William Alles hombre de color que fué uno de los que encontraron el cadáver del Baby Lindbergh.

Alles corroboró su anterior manifestación diciendo que halló el cuerpo mutilado a pocos kilómetros de la casa de Lindbergh. La acusación trata de acumular pruebas concluyentes para establecer que el niño fué muerto en el distrito de Hulterdon a fin de contrarrestar cualquier tentativa de la defensa para demostrar que el hecho se cometió en otra parte.

Lindbergh, que en la audiencia estaba sentado al lado de Hauptmann, escuchó con tensión nerviosa las palabras de Alles cuando éste describió el encuentro de los restos que dijo estaban semi disecados y un pié separado del cadáver. A esta altura del relato se vió que muchas mujeres lloraban y la cara de la esposa del acusado se sonrojaba. Hauptmann mismo estaba pálido pero mantuvo su inmovilidad acostumbrada.

El tribunal permitió al fiscal que presentara una fotografía ampliada del horrible descubrimiento no haciendo caso a las aserciones de la defensa. El ex abogado de Hauptmann Mr Fawcett, declaró a los periodistas que en cierta oportunidad había discutido con el fiscal Wilens la posibilidad de que se condenara al acusado a prisión perpetua si éste confesaba el crimen y revelaba el nombre de su cómplice a pesar de que no cree que Hauptmann sea el culpable.

Faltan declarar 60 testigos

FLEMINGTON, 17. — El Fiscal ha citado para que declaren hoy a William Alles y Orville Wilson q' fueron las personas que encontraron el cadáver del hijo de Lindbergh escondido entre las malezas y también al oficial de policía que dirigió el traslado del mismo, al oficial de justicia del crimen que intervino en los primeros momentos y al médico que hizo la autopsia.

Aun quedan por declarar 60 testigos cuyas disposiciones se presume insumirán el resto de la semana después de la cual se darán comienzo a las actuaciones de la defensa.

UN SUPUESTO HIJO DEL DUQUE DE CLARENCE

LONDRES, 17 — Clarence Hoddon, a quien la justicia puso en libertad en enero después de haber sido declarado culpable del delito de tentativa de extorsión contra el rey Jorge V, fué condenado a un año de prisión por haber violado su compromiso de no inmiscuirse en los asuntos de la familia real.

Hoddon dice que es hijo natural del duque Clarence, hermano del rey, ya fallecido. Declararon como testigos los secretarios de la Conservacion Association South Islington, manifestando que Hoddon hizo varias visitas a la sociedad y que solicitó que fuera reconocido como hijo del duque, pidiendo al mismo tiempo la ayuda de la Asociación para que el representante del distrito en la Cámara de los Comunes se hiciera cargo de su asunto en el Parlamento.

SE INCENDIO UN EQUIPO CINEMATOGRAFICO

MONTREAL, 17. — Durante una reunión particular se incendió el equipo cinematográfico con que se proyectaba una película.

El fuego se propagó con celeridad produciendo quemaduras mortales a cuatro niños y de menor gravedad a otras 12 personas, siendo el estado de algunas sumamente delicado.

PIDEN LA EJECUCION DE ZINOVIEFF Y KAMENEFF

MOSCU, 17. — De todo el país llegan noticias que las organizaciones obreras piden la ejecución de Zinovieff y Kameneff por sus actividades contrarrevolucionarias.

El diario "Pravda" dice que una sociedad secreta de esta capital que según manifiesta es apoyada por elementos fascistas fué la que instigó el asesinato de Kiroff.

LA U. TELEFONICA DEBERA ABON. LA MULTA APLICADA

La Municipalidad ha rechazado hoy el recurso de apelación

700.000 PESOS

ROSARIO, 17. — En el recurso de apelación interpuesto por la Compañía Unión Telefónica de la multa de 700.000 pesos que le impusiera la Municipalidad por incumplimiento de la ordenanza de 1927, la Intendencia terminó de expedirse hoy confirmando en todas sus partes la resolución recurrida y mandando devolver a la compañía el escrito pertinente por haber sido presentado fuera de los términos legales, vale decir sin haber hecho la consignación previa de la multa aplicada.

Manda pasar luego los antecedentes al asesor letrado para que previa intervención de la Receptoría proceda a hacer efectivo el cobro de la multa impuesta a la empresa entendiendo que aquello no podrá hacerse efectiva hasta febrero debido al receso de los tribunales.

Como es notorio el 50 por ciento de la multa aplicada correspon[de] por derecho al autor de la denun[cia], Dr. Manuel A. Tiscornia.

Cumpleaños de M. Grenón

ROSARIO, 17. — El vicario [fo]ráneo, Dr. Nicolás Grenn, ha cu[m]plido hoy 37 años de encontra[rse] al frente de la Iglesia Matriz, q[ue] ahora es la Iglesia Catedral.

El conflicto de los cines

ROSARIO, 17. — Continúa [sin] solución el conflicto producido [en]tre los concejos escolares y propietarios de cinematógra[fos] que ha originado la clausura de [las] salas por tiempo indeterminad[o] dado que no pueden soportar [el] impuesto del 5 por ciento que q[uie]re aplicárseles.

Anoche se efectuó una reun[ión] de presidentes y tesoreros de co[n]sejos escolares resolviéndose p[or] unanimidad de votos mantener [el] propósito de aplicar dicho [im]puesto, por más que algunos p[re]sentes lo consideraban excesivo.

Un comunicado

ROSARIO, 17. — El Comité [de] Coordinación de Consejos Esco[la]res resolvió dar a la publicidad [el] siguiente comunicado oficial: "[Ha]cer conocer al público cuáles [son] los motivos del presente conf[lic]to y no tratar en lo sucesivo c[on] ningún empresario de cine sino [so]bre la base que previamente [se] reabran las salas de espectácul[os] siendo bien entendido que es[tas] resoluciones se han tomado por [ab]soluta mayoría de votos".

Hoy en las paredes de la ciu[dad] ha sido fijado el comunicado de [la] Coordinación de los Consejos Es[co]lares. Por su parte la Sociedad [de] Empresarios de cines ha he[cho] también publicaciones refutan[do] cargos que se le hacen. Los emp[re]sarios manifiestan que los mism[os] consejos escolares se hallan [en] competencia desleal pues fomen[tan] la realización de kermesses a [be]neficios de sus escuelas tratan[do] de restarles público a los cinem[a]tógrafos aparte de violarse las [dis]posiciones de la ley de juego y [sin] pagar ninguna clase de impuest[o].

La Alianza Civil

ROSARIO, 17. — El miérco[les] próximo se reunirá el Comité E[je]cutivo de la Alianza Civil para d[ar]se cuenta del resultado obten[ido] en los últimos comicios.

Nota al Senado

ROSARIO, 17. — La Federac[ión] Provincial del Magisterio ha env[ia]do una extensa nota al preside[nte] de la Cámara de Senadores hac[ien]do observaciones a la ley de esc[ala]fón y estabilidad de que está p[en]diente en dicho cuerpo.

Manifiesta que la aprobac[ión] por parte de la Cámara de Dip[uta]dos del proyecto del P. E. [es] ocasión propicia para insistir [en] las observaciones ajustándolas [al] articulado del mismo por enten[der] que de esta manera se contrib[uye] con el modesto aporte a perfecc[io]nar una legislación para la acc[ión] docente.

Continuación de una asamble[a]

ROSARIO, 17. — El sábado [por] la noche continuará la asam[blea] de empleados y obreros munic[ipa]les que deben aprobar las ba[ses] para constituir la entidad grem[ial] que establece la nueva carta [or]gánica.

SE BUSCA A LOS AUTOR[ES] DE UNA PUBLICACION

LA HABANA, 17. — La po[licía] trata de individualizar a los [di]rectores de la publicación d[eno]minada "Caldera de la revolució[n]" que se distribuyó profusamen[te] habiéndose secuestrado anoch[e] mil ejemplares a los vendedo[res] de diarios.

Se aboga en ella por la mu[erte] del presidente Mendieta, del [mi]nistro de guerra coronel Bat[ista] y los otros ministros y de d[ife]rentes personalidades y "po[r la] destrucción completa de nue[stro] desgraciado país. Nuestra le[ma] es: "Cuba para los cubanos o [na]da para nadie".

CHOCARON LOS FEDERALES Y LOS REBELDE[S]

MEJICO, 17. — El Ministro [de] Guerra anunció que a consecu[en]cia de un encuentro entre fede[ra]les y rebeldes habido en Chiap[as] (Puebla) los insurrectos sufrier[on] quince bajas, mientras que [los] soldados fueron heridos.

Las tropas capturaron un g[ran] número de armas y municio[nes].

EL SR. PLACIDO LAZO SE DECLARA COMPLACIDO POR LAS PASADAS ELECCIONES

Manifiesta que su partido obtendrá más votos en las elecciones nacionales que los que han logrado en los comicios provinciales

OTRAS CONSIDERACIONES

ROSARIO, 17. — Hemos entrevistado al presidente del Comité Departamental impersonalista, ex diputado nacional, don Plácido C. Lazo, quien nos ha expresado que se muestra íntimamente satisfecho del resultado de la elecciones del domingo ppdo. Ha sido, nos dice, una campaña relámpago de diez días, por las indecisión de si debía o no concurrirse a los comicios, y pese a la perentoriedad del término, a la escasez de recursos y a la frialdad del electorado, la voluntad partidaria se ha reflejado en la cifra de 15 mil votos, aun cuando han sido muchos más, los que en realidad corresponden al partido.

En efecto agregó constan en las actas remitidas a la Junta Central de Elecciones las protestas de nuestros fiscales, de los votos que injustamente se nos han anulado y digo que injustamente y con arbitrariedad, porque en un sobre donde aparecían dos boletas nuestras, es decir provincial y nacional, en vez de computarse la provincial, se ha considerado voto contradictorio y se lo ha anulado. En cambio a los demócratas progresistas que votaban candidatos nacionales y provinciales en una única boleta, en flagrante violación de la ley, se les computaba los votos a su favor en el órden provincial.

Se nos han anulado también, infinidad de votos, porque sufragantes han depositado el voto nacional en el sobre provincial, y puedo afirmarles rotundamente que en esas condiciones se nos han anulado más de dos mil votos y para que no se crea que es un argumento deleznable les diré, que en la sección 10.a se nos han anulado así 245 votos, en Arroyo Seco, cien, en Tiro Suizo, 57, en barrio Sarmiento 45, en la sección 9.a 135, en la 7.a 80, en la 4.a cerca de 200, etc.

La elección nacional, cuyas boletas partidarias han sido de más fácil individualización revelará nuestro verdadero caudal electoral y tengo el convencimiento que sobrepasaremos la suma de 18.000 mil sufragios.

Algunos diarios locales y porteños, también han hecho una incursión equivocada en las cifras de la elección en toda la provincia, y se alarman por el número de sufragios en blanco, "globo" que se desinflará en la elección nacional a escrutarse de inmediato, pues no han tenido presente que nuestro partido en la elección provincial no ha concurrido en la mayoría de los departamentos y de consiguiente son nuestros propios correligionarios los que han debido votar en blanco en ausencia de boletas partidarias. En la elección nacional tendremos más de 55 mil sufragios y los votos en blanco disminuirán enormemente".

El obispo de Rosario

ROSARIO, 17. — Noticias de Buenos Aires, hacen saber que es satisfactorio el estado de salud del obispo preconizado de Rosario monseñor Antonio Caggiano, que se encuéntrase internado en el Sanatorio Lavalle, donde fué operado de hernias.

Celebración de un meeting

ROSARIO, 17. — Para el domingo próximo, se anuncia en Arroyo Seco, un meeting de protesta contra los procedimientos del Consejo Escolar de esa localidad.

Al frente del movimiento, figura el diputado demócrata señor Nannini, que considera que debe ponerse término a ese estado de cosas.

Uniformes policiales

ROSARIO, 17. — Al personal de vigilantes, se le ha entregado ya el uniforme de verano considerando que no debía darse importancia al vivo azul eléctrico, colocado en el cuello, donde va el número de los mismos. Los agentes han observado que la ropa es algo pesada, aparte que la calidad de la sarga no es muy buena. Ahora falta que a los oficiales, se les entregue la ropa de verano.

Alrededor de un discurso ministerial

ROSARIO, 17. — Cuando el senador de la Torre, contestó al ministro de Hacienda doctor Pinedo, expresó que era la "primera vez que lo oía hablar".

Llamó esto la atención, dado que desde que ejerce dicha cartera, no es la primera vez que concurrió al Senado, usando la palabra.

Se ha explicado ahora, que cuando lo hizo el doctor de la Torre se retiró del recinto o no concurrió ese día, cosa que también sucede al senador Sánchez Sorondo. Ello se ha comprobado, con la circunstancia que estuvo ausente, durante todo el debate sobre la ley de prensa y cuando habló de los armamentos.

Visita de un director

ROSARIO, 17. — Ha estado en nuestra ciudad, el ingeniero Mauricio Book, que es la autoridad superior de la C. H. A. D. E. es decir la Compañía Hispano Argentina de Electricidad de Buenos Aires, que tiene intereses con la de Rosario.

Antes Mr. Book, fué ingeniero de ésta, llevándoselo a Buenos Aires, donde llegó a tan alta posición.

CASA GRIS

Ministerio de Hacienda

Se realizó esta mañana la apertura de tres licitaciones para la compra de títulos de la deuda pública.

En la licitación de compra de cuatro mil pesos nominales de la ley 2165, se presentó la firma Gragnolino y Cia., ofreciendo dicha cantidad al 93 o|o.

La Forestal Argentina Ltda., ofreció diez mil pesos en títulos de la ley 1976 al 99.80 o|o. y Héctor Dellepiane quinientos pesos al 99.90 o|o y 9.500 al 99.80 o|o.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

Vecinos de Campos Tornquist y Pfister, departamento Castellanos, han solicitado la intervención del Ministerio en una acusación que hacen contra la comisión de Fomento de Zenón Pereyra. Refiriéndose, según la exposición que hacen esos vecinos, que la comuna de la mencionada localidad les obliga al pago de patentes de rodados, cuando ya las han abonado en la comuna de Josefina, a cuya jurisdicción pertenecen.

—El Consejo Escolar de Las Parejas (Dep. San Martín), ha solicitado del Ministerio, la provisión de plantas procedentes de los viveros provinciales para habilitar una granja, y distribuir otros en las escuelas de su jurisdicción.

Los haberes de los maestros de las escuelas nocturnas

Ayer entrevistó al doctor de la Vega, una comisión de maestros de las escuelas nocturnas, para solicitarle una respuesta a las gestiones para obtener el pago de los haberes de los maestros que trabajaron en las escuelas nocturnas mientras éstas permanecieron clausuradas oficialmente.

El doctor de la Vega, de acuerdo con los datos que hemos obtenido, habría manifestado a los peticionantes, que, a estar a los términos de la ley especial de reapertura de dichas escuelas, el P. E., nada puede resolver, pero que se harían gestiones para obtener una solución favorable mediante la intervención de la Legislatura.

El Rotary en la guerra boliviano-paraguaya

Una obra de humanidad

Celebró anoche su reunión habitual el Rotary Club de esta capital. La secretaría informó acerca de la obra humanitaria que el Rotary está realizando en favor de los prisioneros de la guerra del Chaco que constituyen un verdadero problema, especialmente para Bolivia que, como se sabe, tiene en la actualidad, alrededor de [illegible] mil soldados y oficiales en poder del gobierno paraguayo. Gracias a las gestiones iniciadas por el vicepresidente del C. Internacional de Rotary, don Donato [illegible], residente en Montevideo, se ha constituído una comisión mixta integrada por rotarianos de Paraguay y Bolivia, la que ha tomado a su cargo la [illegible] de prestar recíprocamente servicios y atenciones personales a los ejércitos prisioneros.

Esa comisión se encarga de todo género de informaciones acerca del paradero y estado de los respectivos prisioneros, tarea que, en parte, cumplió con buen éxito la rectoría del Colegio Nacional de esta ciudad, llevando el consuelo a los familiares empeñados en la búsqueda de soldados cuyo destino se ignoraba.

Al mismo tiempo corre por su cuenta el intercambio de giros, correspondencia y encomiendas, solucionando cualquier dificultad que se presente.

Ha repatriado ya a Bolivia, un buen grupo de tuberculosos y lisiados graves cuya permanencia en el Paraguay podía agravar su estado.

Para casos de conflicto o disidencia, que no se han producido hasta ahora, actúa de árbitro el Rotary argentino.

Como se ve, la obra del Rotary, que muchos ignoran, va más allá de los más nobles propósitos de humanidad común, y justifica el renombre universal que ha logrado alcanzar esa meritoria institución.

Asociación Nacional de Boys Scouts Argentinos

Realización de prácticas

El comando local de la Asociación ha informado que el día sábado 19 del corriente continuarán las prácticas de scoutismo, en los cuarteles del Regimiento 12 de Infantería.

En la fecha han sido reabiertos los registros de inscripción para aspirantes, mayores de trece años; los interesados podrán inscribirse durante los días de práctica.

EL VETO A LA LEY DE CONTADORES

Una nota dirigida a la Legislatura

El Centro de Contadores Públicos de Santa Fe resolvió días pasados dirigir una nota a la Legislatura de la provincia, solicitando que las cámaras insistan en la primitiva sanción de la ley reglamentaria de la profesión de Contador Público.

En cumplimiento de esa disposición, los señores Alfredo Muñoz y Eduardo S. Vadalá, presidente y secretario de la agrupación, respectivamente, han dirigido al Dr. Eduardo Carasa, presidente del Senado, una extensa nota pidiendo no sea tomada en consideración la observación del Poder Ejecutivo a dicha ley.

Universitarias

El Consejo Superior de la Universidad

El sábado próximo, 19 del corriente, a las 9 horas se reunirá el Consejo Superior de la Universidad, citado a reunión extraordinaria por el rector, doctor Josué Gollán (hijo).

El Consejo tratará el proyecto de estatutos de la Universidad, preparado por la comisión especial de decanos.

La Junta Escrutadora Nacional resolvió elecciones complementarias en tres mesas

Los comicios complementarios se realizarán el domingo 27 del corriente

A las 17 horas, bajo la presidencia del titular doctor Julio Marc, se reunió la Junta Escrutadora Nacional, con asistencia de los miembros doctores Parma y Gschwind.

La Junta se abocó a la consideración del acto eleccionario del domingo pasado y resolvió, como medida general y de acuerdo con los documentos obrantes, aprobar la elección practicada en todas las mesas donde se observaron diferencias no mayores de cinco sobres de más o de menos en el contenido de cada urna en comparación con las constancias de las actas respectivas.

—Anular la elección efectuada en la mesa única de "Las Delicias", circuito 285, departamento Vera, y la mesa número 3, circuito 47, Barrio Belgrano, departamento Rosario, por no haber recibido la Junta las actas y documentos especificados en el artículo 46 de la ley 8871.

—Anular asimismo el comicio de la mesa número 1 del circuito 34, sección octava del colegio electoral de Rosario, por exceder en más de cinco, los sobres contados con respecto a las constancias y número de votantes expresados en el acta por el presidente de la mesa.

—Disponer, de acuerdo con el artículo 71 de la citada ley, que se practiquen elecciones complementarias en las mesas anuladas, debiendo la presidencia dirigirse al P. Ejecutivo de la provincia a los efectos de la correspondiente convocatoria, y al señor ministro del Interior, haciéndole saber su decisión.

—Pasar los antecedentes a los señores procuradores fiscales de la sección Santa Fe y de la sección Rosario, para que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 8871, promuevan las acciones que correspondan.

El pedido de la Alianza

La Junta consideró el memorial de la Alianza Civil, agregado al expediente respectivo, insistiendo en la solicitud que formulara el día 12 del corriente, según consta. Después de deliberar extensamente, la Junta resolvió que la cuestión planteada tiende a provocar una decisión prematura, desde que la Junta ignora si existen o no, dentro de los sobres contados, algunas boletas de las que expresa el escrito presentado, y que, en consecuencia, la petición del doctor Pascuali Cullen sólo podrá ser aceptada o en su defecto sólo podrá ordenarse la reserva de los votos, a los cuales se refiere, cuando se inicie el escrutinio, con la fiscalización de los partidos.

La Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta tanto le fuera comunicado el decreto de convocatoria y después efectuará el nombramiento de presidentes y suplentes de las mesas anuladas.

La fecha de la elección

De acuerdo con el artículo 61 de la ley 8871, la elección se realizará el segundo domingo siguiente al de la elección, o sea el domingo 27 del mes en curso.

Excursión de estudiantes chaqueños

Llegarán a esta ciudad el sábado

El sábado próximo llegarán de Resistencia (Chaco) un grupo de alumnos diplomados en la Escuela Normal Mixta "Sarmiento", de la capital chaqueña, que realizarán una jira de estudio por todo el país, jira que durará 26 días.

Integran la delegación, el profesor Alberto A. Roveda y los alumnos Ubaldo Jara Melagrani, Diego Pró, Humberto S. Marpegán, Amado F. Eangher, Edgardo Rossi, Danor R. Andriani, Tiburcio Sánchez (h.), Paulino Pascual, Gustavo C. Valdivia, Buenaventura Bueno.

En el viaje visitarán Santa Fe, Paraná, Córdoba, San Juan, Mendoza, Santiago del Estero, Tucumán, Salta y Jujuy; la excursión es auspiciada por los gobiernos chaqueño y nacional, los clubs rotarianos, instituciones, ferrocarriles, etc.

El Rotary Club de esta ciudad ha designado a una comisión de socios para que el sábado a las 20 horas, en la estación Central Norte, esperen y agasajen a los viajeros.

Movimiento Político

CENTRO DE LA JUVENTUD (MENCHAQUISTA)

Esta mañana se reunió la comisión directiva del Centro y se resolvió dar a la publicidad mañana un manifiesto incitando a todos los radicales, sin distinción de colores ni de fracciones, a constituir una fusión amplia y duradera, para iniciar una acción armónica futura.

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche a las 22 horas se reunirá la Junta de Centros de La Capital, en la biblioteca "J. B. Justo", Crespo 2264. Se tratarán diversos asuntos de importancia.

Centro de la Quinta Sección

Mañana a las 21.30 horas se efectuará la reunión de la C. A. del Centro, en su local de calle Chacabuco 2073.

Consejo Escolar de la Primera Sección

Resoluciones adoptadas

En la reunión realizada ayer por el Consejo Escolar de la primera sección, se adoptaron las resoluciones siguientes:

—Tomar nota de las solicitudes de puestos y traslados de las señoritas M. del R. Franccioni, I. G. Passina, Elsa Van Eck y Leticia G. Bonetto.

—Tomar nota del pedido de creación de un quinto grado en la Escuela de la Sagrada Familia.

—Comunicar a la D. G. de Escuelas que se deja sin efecto la compra del terreno para la escuela No. 11 "Lavalle".

Con un repunte se inició la recaudación aduanera

Los ingresos aduaneros locales del año pasado, fueron los más bajos del último decenio

NO OBSTANTE FUERON SATISFACTORIOS

En la sección Libros de la Aduana Nacional de esta capital, se informa que en los primeros quince días del mes en curso, por los diferentes derechos se recaudaron $ 80.871.46 m|n, cantidad que, comparada con la de $ 52.694.28 de la primera quincena de enero de 1934, acusa un aumento de pesos 28.177.18.

Los conceptos que arrojan esta mejora en la recaudación aduanera, son: adicional 10 o|o, con pesos 10.000; importación, con 4.900; estadística, $ 6.000; derechos portuarios, $ 3.400 de aumento, y en otros conceptos aparecen pequeñas diferencias en más o en menos.

El repunte de la primera quincena es sintomático. Probablemente este año mejorará la recaudación aduanera local.

Los ingresos del último decenio

La memoria anual elevada por el administrador de la Aduana de Santa Fe, señor Carlos Rottjer, a la Dirección General de Aduana, consigna que los ingresos obtenidos en 1934, fueron los más bajos del último decenio.

La planilla comparativa de la recaudación en pesos oro sellado, desde el año 1925 hasta 1934, inclusive, contiene las siguientes cifras:

1925	$ o|s 2.404.[illegible]
1926	„ 1.489.848.96
1927	„ 1.697.[illegible].62
1928	„ 2.701.115.03
1929	„ 3.290.[illegible].37
1930	„ 3.114.905.52
1931	„ 2.282.089.75
1932	„ 967.219.09
1933	„ 824.[illegible].67
1934	„ 788.464.33

En planilla aparte, figura la recaudación en pesos m|n por concepto de papel sellado, patente, derechos de análisis, patente portuaria e impuestos internos, con sumas que acusan pocas diferencias durante el último decenio. Por dichos conceptos, el año 1934 se recaudaron $ 160.519.40.

La estadística interesante, es la anterior, que se refiere a la recaudación por los diferentes derechos aduaneros, y que como puede apreciarse, ha disminuído mucho en los últimos cinco años.

No obstante, es satisfactoria

Las cifras globales de las entradas de la Aduana, dejan una impresión desfavorable para el año 1934, por ser muy inferiores a las de los años precedentes; pero examinándolas bien por concepto, resulta satisfactoria la recaudación del año ppdo.

Los derechos de exportación produjeron sumas elevadas hasta el año 1930, en que se empezaron a suprimir. En 1925, esos derechos dieron $ o|s 1.239.027.23, y el año pasado sólo produjeron pesos o|s 10.15, no obstante haber sido muy superior el de años anteriores, el volumen de la exportación en toneladas y por el valor de las mercaderías. Pero es que tales derechos se han suprimido, y con ello se le han restado a la Aduana local, alrededor de un millón de pesos oro al año.

Por otra parte, los derechos de importación han producido mucho menos que en los años anteriores, por haber mermado el volumen de las mercaderías introducidas anualmente del exterior. Ha influído también la nacionalización de productos o materiales importados y que llegaron como removido, en el [illegible] de Buenos Aires.

Sólo por los dos conceptos indicados, aparece una merma de pesos o|s 2.000.000, comparando la recaudación del año ppdo. con las de [illegible] y [illegible].

En los demás conceptos las diferencias son de escaso monto, y en algunos renglones favorables al año 1934, lo que demuestra que los ingresos aduaneros no han reflejado el verdadero movimiento comercial. Con todo, fueron satisfactorios, porque de no mediar supresiones de derechos y reducción de importaciones directas, se habrían elevado, aproximadamente, a los de años normales.

LA MAXIMA FUE HOY DE 34 GRADOS

El día se inició con tiempo despejado, empañándose después el cielo por nubes que traía el viento Noreste. La presión atmosférica ha descendido y la temperatura subió algunos grados. Está preparándose una nueva tormenta.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada, el termómetro registró la mínima de 21.0 5 y la máxima de 34 grados a la sombra; el barómetro, 57 mms.

Las obras de ampliación en el Regimiento 12

Ha sido adjudicada en Buenos Aires la licitación

En la metrópoli se ha realizado la apertura de las propuestas presentadas en la licitación realizada por el Ministerio de Guerra para la construcción del pabellón para oficiales, verja y portones en el cuartel del regimiento 12 de Infantería en esta capital.

El presupuesto oficial de dichas obras ha sido fijado en 285.076.20 pesos, y la ejecución de las mismas se ha adjudicado al ingeniero J. Carlos Arietti, conocido profesional de esta capital, quien presentó una oferta con un 5.26 o|o de rebaja sobre el precio oficial.

Las ofertas presentadas fueron las siguientes:

Salinas Hnos., 3.75 o|o de aumento; Profetti y Partierra, 1.41 o|o de rebaja; Carlos Agote, un 1.15 o|o de aumento; Juan Drisaldi, un 3.80 o|o de aumento; Recagno y Vacca, un 2.30 o|o de rebaja; Wayss y Freytagg, 7.02 de aumento; Suc. de José Mai, un 1.15 o|o de rebaja; Gruen y Bilfinger, 1.04 o|o de aumento; y J. C. Arriotti, 5.26 o|o de rebaja.

El pago de la sisa por los verduleros ambulantes

En una edición anterior informamos que alrededor de 80 verduleros ambulantes habían sido conducidos a la Inspección General de la Municipalidad y se les había obligado a pagar $ 2.50 de sisa, de conformidad con la ordenanza que sancionara recientemente el Concejo Deliberante, al rebajarla en un 50 o|o.

Con tal motivo, la Sociedad de Verduleros Ambulantes nos hace saber que ella ha gestionado la rebaja de la sisa y que obtenida ésta, cada uno de sus asociados cumple pagando lo establecido en la ordenanza respectiva. Los que no han querido abonarla son los elementos extraños a la sociedad, no teniendo, por tanto, nada que ver ésta con la actitud de los que fueron arreados a la Inspección.

La inspección de leche en las usinas pasteurizadoras

A propósito de una publicación

Los propietarios de la Usina de Pasteurización "La Técnica", señores Néstor A. Casablanca y Cía., han dirigido al intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, una nota que dice:

"Que, habiendo aparecido en la fecha, en algunos diarios de esta ciudad, la noticia que a la citada Usina se le habían decomisado 500 litros de leche por encontrarse en tachos sin precintos, como también que dos repartidores de la Usina "La Técnica", al pretender hacérsele una inspección en los vehículos, habían fugado y, como los subscriptos no han tenido ningún conocimiento de tal decomiso, ni tampoco que dos de sus repartidores directos hayan consumado tal hecho, se apersonaron a uno de esos diarios, inquiriendo el motivo de esa publicación, contestando que había sido hecha de acuerdo a la comunicación que les fué pasada por la Oficina Química Municipal.

"Sintiéndose los subscriptos, lesionados por esas publicaciones, se permiten solicitar del señor intendente y por intermedio de la oficina que corresponde, una investigación sobre la veracidad de la citada información".

Por lo que atañe a este diario, debemos dejar constancia de que la información ha sido suministrada en la Municipalidad, donde hoy no se ha negado este hecho.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo 1817. Horario: de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30 horas.

Matrimonios: — Beril Lecher con Berta Lacher, polacos.

Nacimientos: — David, hijo de Abraham Katz y de Feiga Aranowska.

Defunciones: — Salvador Hernández, argentino, 8 días.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Santiago del Estero 3463. Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19 horas.

Matrimonios: — Cecilio Ignacio Farías con Ana Catalina Maurinez argentinos; Fausto Luis con Liria Gloria Benito, españoles.

Nacimientos: — Oscar Domingo, hijo de Miguel Luis Zamaro y de Abdona Rotela; Coralia Victoria, hija de Juan Agustín Segovia y de Dominga Avalos; Norah Beikys, hija de Juan Llodra y de Amalia Cimadevilla; Luis Roberto, hijo de Santos Maciel y de Cándida Argentina Fagnoli; Benito Leopoldo, hijo de Leopoldo B. Rebusque y de Bonifacia Riquelme.

Defunciones: — Juan Soliad, argentino, 26 años; Desideria O. de Carmelino, uruguaya, 68 años; Elba Tonelli, argentina, 18 años; Paulino Orbe, argentino, 45 años; Leonardo Salomán, argentino, 16 meses; Amalia M. de Luquez, argentina, 42 años; N. N. Dus, argentino; José Vicente Cáceres, argentino, 59 años.

Crecida del río Paraná

Se acentúa el nuevo repunte de las aguas del río Paraná en su tramo superior.

Según la circular del Telégrafo Nacional sobre variaciones hidrométricas del Paraná, las alturas del mismo en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes: 3.52, bajó 1 centímetro; Ita Ibaté: sin aviso; Ituzaingó: 1.92, creció 12; Posadas: 7.50, creció 15; Puerto Aguirre: 16.30, creció 56 centímetros.

Río Paraguay: Bermejo: 2.72 metros, bajó 1 centímetro.

En jurisdicción de nuestra estación fluvial, el río continúa creciendo; el hidrómetro marcaba hoy 3.07 sobre 0, 5 centímetros más que ayer.

CARNAVALESCAS

Reorganización de una sociedad coral y musical

Un grupo de jóvenes de esta ciudad, se han reunido y resolvieron reorganizar la Sociedad carnavalesca, coral y musical, "Unión Juventud", con el propósito de recorrer y alegrar en los días del próximo carnaval, las calles de nuestra urbe.

La comisión directiva quedó constituída por las siguientes personas: Presidente, señor Oscar F. Troncoso; vicepresidente, José García; secretario, Juan C. Troncoso; prosecretario, Juan D. Sterli; tesorero, Francisco Echagüe; protesorero, Ricardo Sterli.

Se piensa intensificar los preparativos y con este propósito, la Comisión invita a los socios y simpatizantes a concurrir al local de la misma, calle Saavedra Nro. 1446, donde se efectuarán ensayos para la presentación de la comparsa con una buena orquesta.

Cartas detenidas

En las Oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas:

Aranguez Gregoria, Allende Lola María, Araujo Oscar, Avalle M. A., Berón Natalia M. de, Bordas Albertina, Correa Elva, Carnavale Rosa, Charubini Irene, Díaz Julia, Fernández Gabino, Ferres Marcos, Gómez Angélica, Giordano Erminda, Gamboa Mercedes, Garcilaso Juana, Gasano José, Hosch Niní P. de, Lasco Gregorio, Masiman Berta H. de, Mandazo Cirdealinda, Morey Catalina, Maquiel Aurora, Osuna Aníbal M., Pérez Francisco, Perazzo María Nazareno, Riqueri Almacén, Rodríguez Cosme Damián, Ricardo Saguer, Sivak Esteban, Sánchez Nélida, Schifitto Conrado, Wermake Pedro, Varela Teodolindo y Villarino Benito.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Biamino Raquel, Christopkerdin Mategan, Ellena Bartolomé, Meyer Esther de, Natalia Elba, Pellegrini Carlos A., Rojas Toribio, Valle, Villalba Francisco.

Administración Sanitaria y Asistencia Pública

Inspección de los artículos de mayor consumo en verano

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, ha dispuesto que se intensifique la campaña de fiscalización de las substancias alimenticias, inspeccionándose los comercios, especialmente los que expenden artículos de mayor consumo en verano. No se tolerará que se expendan mercaderías de mala calidad, pues se han registrado casos de principios de intoxicación con helados. Se aplicarán las penalidades de ordenanza, con todo rigor.

Inspección en una cooperativa

Personal de la Oficina Química Municipal, ha inspeccionado ayer el establecimiento de la Cooperativa de Empleados Públicos, sita en la calle Gral. López y 1o. de Mayo, constatando que el local y las mercaderías de consumo se encuentran en buenas condiciones. El personal de la institución dió facilidades a los inspectores para cumplir su misión.

Hurto de géneros

El señor Crescencio Pérez, domiciliado en calle San Jerónimo 2920, se apersonó esta tarde a la comisaría de la sección 3a., exponiendo que penetraron sujetos desconocidos en su domicilio, hurtando géneros y prendas de vestir por valor de $ 250. Se dió cuenta del hurto a las 16.50 horas.

En una casa de calle 3 de Febrero sucedió esta tarde un hecho que procura aclarar la policía

La situación del dueño de casa no aparece muy clara para quienes tienen a su cargo la averiguación del suceso

UNA SIRVIENTA HERIDA DE UN TIRO

Desde esta tarde, poco después de las 16 horas, la seccional cuarta de policía realiza diligencias tendientes a poner en claro un hecho originado en la casa de calle 3 de Febrero 3636, donde se domicilia con sus familiares, Juan Viola, italiano, de 45 años de edad, casado, músico de profesión.

A las 16.10 horas, del consultorio central de la Asistencia Pública informaron a la seccional 4a. de policía que de calle 3 de Febrero 3636 acababan de solicitar una ambulancia y un médico, pues —según el llamado— había sucedido un hecho grave. Para comprobar lo que hubiere de verdad, fué comisionado el oficial Martín Polli, quien fué atendido en la casa de calle 3 de Febrero por Viola. Le manifestó éste que acababan de llevar al consultorio central a su sirvienta Hilaria Abalos, argentina, de 20 años de edad, soltera, la que, con el propósito de suicidarse, se había disparado un tiro en el cuello, lado izquierdo. El proyectil, según el informante, había salido por el lado derecho rozándole además el hombro. Prosiguió haciendo preguntas el policía, a las que Viola contestó tranquilamente, hasta que inquirió por el arma empleada por la muchacha. El dueño de la finca fué presa en seguida de una nerviosidad que no pudo disimular durante la cual hizo entrega de un revólver Orbea, calib. 32, el que no tenía proyectiles. La circunstancia de encontrar el arma descargada, faltando además cápsulas vacías, despertó sospechas al oficial, quien después de un examen minucioso constató que dicha arma no había sido usada.

Al demostrarle que con aquella arma no se había herido la sirvienta, Viola respondió que así sería, en efecto. El giro que tomaban los acontecimientos determinó al oficial Polli a detener a Viola y también a un hijo de éste llamado Remigio, argentino, de 22 años de edad, soldado del Regimiento 12 de Infantería, que se cree que estuvo presente en la casa al suceder el hecho. En la oficina de guardia manifestó Viola que el arma que había utilizado la Abalos habíala arrojado a una laguna. Se practicaron diligencias en ese sentido y ante lo infructuoso de las mismas, Viola respondió que el revólver lo iban a encontrar en cercanías al puente de Santo Tomé. Por supuesto, tampoco en esto acertó la policía. Mientras tanto, pudo ser interrogada la sirvienta del detenido, en la Asistencia Pública, y respondió que había atentado contra su vida negándose a dar mayores detalles. De ese consultorio fué después trasladada al Hospital de Caridad donde a la hora de cerrar esta edición trataba de interrogarla el sumariante de la sección cuarta. Del suceso se dió cuenta al juez de instrucción doctor Dana Montaño.

La banda de Cullier utilizaba los servicios de un guarda-tren

Otro robo que ha sido aclarado hoy

Personal de Robos y Hurtos ha logrado esclarecer esta mañana un robo que fué perpetrado en nuestra ciudad el día 31 de octubre del año ppdo., hecho del que fué víctima el señor Santiago Porta, que vive en Pedro Ferré 120[illegible]. Mientras el ocupante de la finca se hallaba de ella ausente, los ladrones penetraron llevándose ropas y objetos por valor de $ 50[illegible].

Según informa la policía, los ladrones son Roberto Ponce y Juan Carlos Sanguinetti, sujetos que pertenecían a la banda de Cullier, los que actualmente se hallarían ocultos en Puerto Nuevo, Capital Federal. De averiguaciones practicadas se ha sabido hoy que los componentes de la banda de Cullier utilizaban los servicios de un guarda-tren para mandar a otras localidades los bojetos y ropas robadas. Investigaciones ha elevado informes al juzgado en turno, dando cuenta de todo lo actuado.

Investigaciones realizó esta mañana una "razzia"

Los empleados Gómez y Santa Cruz, del personal de Investigaciones, detuvieron esta mañana en jurisdicción de Kilómetro 2 a Oscar Rogelio Cale, de 16 años, y Presentación Ramón Bonifacio, de 15. El primero fugó de la casa de sus padres y fué apresado cuando bajaba de un tren de carga que lo traía de Rosario. Bonifacio hace tiempo fugó de la casa de sus padres, en Concepción del Uruguay, Entre Ríos. De las detenciones se dió cuenta al juez defensor.

En una razzia que los empleados Krever y Cardona llevaron a cabo esta mañana en jurisdicción de Km. 2, apresaron a diez sospechosos, a los que condujeron al Departamento de Policía en averiguación de antecedentes.

Dos accidentes de trabajo en los talleres del FCSF

Esta mañana, minutos antes de las once horas, en los talleres del Ferrocarril Santa Fe, sucedió un accidente de trabajo del que resultó víctima el obrero Pedro Leyes, de 32 años de edad, domiciliado en boulevard Zavalla 3064. El referido operario forjaba en una bigornia una pieza de hierro candente cuando se causó quemaduras en las manos. La víctima fué atendida en la enfermería de la empresa donde comprobaron que presentaba lesiones leves. Intervino la comisaría 5a.

La misma seccional hace averiguaciones tendientes a esclarecer las circunstancias en que se accidentó el obrero Juan Flocchi, que vive en Rivadavia 3552. Según las autoridades, Flocchi calafateaba una caldera de locomotora en cuyas circunstancias se causó heridas en la mano izquierda.

Una víctima de los perros

Jacinto Ramírez, que vive en Saavedra 1373, se presentó esta mañana a la comisaría de la sección cuarta, dando cuenta que, anoche, en cercanías a su domicilio fué atacado por un perro, resultando con heridas en el brazo izquierdo, las que no son de gravedad.

Ramírez fué atendido en la Asistencia Pública de donde le informaron que las heridas son leves. Se hacen diligencias.

HURTO EN LA 5a.

Pedro Demarchi, que vive en Castellanos 1854, se presentó esta mañana a la seccional 5a. de policía dando cuenta de que en horas de ayer dejó estacionado su automóvil chapa 5001, frente a su domicilio, del que le robaron cuatro metros de goma.

Se averigua.

Le han enviado un anónimo

Poco antes de medio día se presentó a la comisaría de Distrito Las Flores, Enrique Lamanna, de 34 años de edad, domiciliado en barrio San Martín quien manifiesta que ha recibido un anónimo en el que se le amenaza de muerte. La policía sospecha de que se trata de la obra de un bromista pero no obstante hace diligencias tendientes a dar con el autor de la amenaza.

Un golpe de cuchara de albañil en la cabeza

En la calle 28 Sin Nombre entre San Martín y San Jerónimo, Julio Pereyra y Justo Aguirre, en estado de ebriedad, se trabaron en discusión, hoy a las 16.30 horas, pasando a vías de hechos. Aguirre se apoderó de una cuchara de albañil, con la que descargó un golpe en la cabeza de Pereyra, causándole una herida.

Intervino la policía de Villa María Selva.

El Banco Central y el Partido Socialista

Apenas lanzada a circular la idea de crear el Banco Central, el partido Socialista, que dispone de un buen número de bancas legislativas, asume una actitud de política popularizante, contraria desde el comienzo al final al interés público de la Nación.

Las iniciativas destinadas a influir en la organización financiera deben ser tratadas con prudencia debido a que necesitan de la confianza general. Desde luego, no pueden ser sancionadas a tambor batiente, pero es repudiable cualquier manifestación que tienda injustificadamente a desacreditarlas. De la organización financiera de un país dependerá, en buena parte, su progreso económico, y de consiguiente, el bienestar del pueblo. Calcúlese, pues, qué clase de daños pueden hacer de las palabras dirigidas, con fines de oposición política, a un proyecto relacionado con la circulación de la moneda.

El partido Socialista conoce a fondo los problemas financieros, y si no los conoce se deberá exclusivamente a que sus componentes no supieron o no quisieron escuchar las lecciones de un maestro auténtico como lo fué el doctor Juan Bautista Justo. Por otra parte, no hay derecho a sentarse en una banca legislativa si se ignoran los valores fundamentales de la organización administrativo-social. Nadie pretenderá que los proyectos del Poder Ejecutivo sean aprobados sin análisis y sin correcciones si los necesitan; más aun: este diario ha manifestado que un elemental concepto defensivo aconseja aplazar hasta después del invierno la realización de la idea, pero la razón de oportunidad nada tiene de común con el "venticello" que pone en guardia a los que desconfían por desconocimiento de la materia. El Banco Central es útil en todas partes, y especialmente en los países de producción agraria. Al socialismo argentino poco o nada le interesa todavía la suerte de la población campesina, porque el campo, por ahora, no le rinde posiciones públicas. Su interés constante va dirigido a la población obrera de Buenos Aires, la que por razones obvias prefiere una moneda de alto valor adquisitivo. Al obrero industrial se le convence del mérito de un partido político demostrándole que las mercaderías de primera necesidad han bajado de precio. No le importa qué tremendos sacrificios deba realizar el productor agrario para vender el trigo a $ 4.20, pero sí le causa satisfacción la comprobación de que el pan se expende por poco más que nada. En este punto es fácil hallar la explicación de la actitud socialista con respecto del Banco Central: el partido prepara argumentos para las futuras campañas electorales; presume fundadamente que el Banco Central regulará la circulación y el crédito con arreglo a las necesidades del productor y del comercio, lo cual pondrá en nivel aceptable el valor de las mercaderías. Ahí será la ocasión de señalar la política a favor de los "ricos", y lo probará diciendo que el pan se podría vender más barato, pero se cuidará de decir que el precio bajo origina sufrimientos a los hogares obreros, porque es una causa de la escasez de trabajo.

Los partidos políticos atienden más a sus probabilidades de éxitos electorales que a la razón de bien público. Improvisan motivos de adhesión al poder administrador, e improvisan también para oponerse a las iniciativas. Más que de servir al pueblo tratan de conquistar votantes, y en esta labor de tejer y destejer intereses de menor cuantía desprestigian a las instituciones democráticas y dañan al organismo social.

El impuesto a los automóviles y locales en la playa de Guadalupe

La Intendencia Municipal se opone a su aplicación

El intendente municipal, doctor Manuel J. Menchaca, envió en la fecha una nota al director general de escuelas, señor Miguel A. Correa, con motivo de haberse publicado "una ordenanza del Consejo Escolar de Guadalupe, por la cual se crea un impuesto de $ 0.10 por día a todo vehículo que se estacione en la playa de la laguna Setúbal, en jurisdicción de este Consejo y $ 0.50 por día a los locales que se habiliten como balnearios durante la temporada veraniega en la playa de la laguna, jurisdicción de este consejo". Se resolvió al mismo tiempo solicitar la cooperación policial para el cumplimiento de la expresada ordenanza.

"Esta, señor director — dice en su nota el intendente, — aparte de que es inconstitucional e ilegal, invade atribuciones exclusivas del municipio que debo defender".

Entrando en materia, agrega:

"El impuesto es inconstitucional no sólo porque el artículo 142 de la Constitución asegura al municipio la independencia de todo otro poder en las funciones que le son propias, sino también porque el artículo 142 en el inciso 2o. dispone expresamente: "La facultad de imposición es exclusiva respecto de personas, cosas o formas de actividad sujetas a jurisdicción esencialmente municipal". Y el uso de las calles de la ciudad y de las playas de la laguna Setúbal como asiento de los balnearios que en ella se establecen son cosas y actividades sujetas exclusivamente a la jurisdicción municipal.

"El impuesto es también contrario a la ley 2369 porque (sin entrar a considerar si constitucionalmente la legislatura pudo delegar facultades impositivas que sólo se ejercitan con la iniciación originaria en la Cámara de Diputados) la enumeración del artículo 49 de la misma es taxativa y los gravámenes creados no se comprenden en esa enumeración".

"Solicito en consecuencia al señor Director quiera arbitrar las medidas que son de su incumbencia para que el Consejo Escolar [illegible] en el cumplimiento de una ordenanza que contraría preceptos claros de la Constitución, y que se dicta en virtud de un precepto por el artículo 19 de la misma y que invade atribuciones inalienables de este municipio".

Comunicación al ministro de Gobierno y Justicia

El jefe del Departamento Ejecutivo Municipal envió al mismo tiempo una comunicación al ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Abel Furno, transcribiendo textualmente la nota elevada al director general de escuelas, a los fines consiguientes.

Al pié de la comunicación agrega:

"Como la cooperación policial que se solicita para el cumplimiento de una ordenanza que lleva evidentes vicios de inconstitucionalidad, podría dar lugar a equivocaciones y conflictos que este D. E. desea evitar; pongo en conocimiento del señor ministro que este D. E. no acepta la expresada ordenanza y considerará contraria a la ley toda cooperación que se preste a los fines de su cumplimiento".

No convocará a elecciones el Poder Ejecutivo

Un comunicado del Ministerio de Gobierno

"De acuerdo con la ley electoral en vigor la convocatoria para la elección de los poderes ejecutivo y legislativo, debe hacerse con sesenta días de anticipación y alrededor de esta disposición han circulado los más diversos rumores, llegándose a decir que el gobierno haría una convocatoria sorpresiva para elegir autoridades.

Ante esos rumores, por el Ministerio de Gobierno se ha dado esta mañana el comunicado que transcribimos. Dice así:

"Con motivo de haber vencido la fecha en que debió hacerse la convocatoria a elecciones generales de acuerdo a lo dispuesto por la ley electoral, se nos ha informado en el Ministerio de Gobierno que la convocatoria no se ha hecho ni se hará, porque atento a los resultados de las elecciones del domingo, se tiene la plena seguridad de que la Convención Constituyente reformará el inciso 5o. del artículo 36 de la Constitución, a fin de prorrogar la fecha fijada para los comicios. La convocatoria entonces, no tendría más objeto que hacer gastos inútiles, en momentos en que es necesario ser prudentes y además podría perturbar el juicio de algunos, dando asidero a la propaganda que se hizo en vísperas electorales, de que el gobierno no quería en realidad la reforma constitucional sino que buscaba un arbitrio para no aparecer sacando ventajas de un comicio en que todas las circunstancias le eran favorables, como lo ha confirmado el resultado de las elecciones del domingo".

El municipio sin administración

Quien tenga ojos y vea, y quien tenga oídos y oiga, deberá convenir que el municipio de Santa Fe carece de administración. No es bastante que la municipalidad cuente con autoridades electas por el pueblo para que el concepto de administración sea prácticamente exacto; es preciso que se administre con sentido de los fines del municipio, pues de lo contrario la institución queda a merced del azar.

Largos meses de espectáculos, con una organización financiera y económica en bancarrota, justifican que se aspire a un cambio total para ver si el pueblo eleccionado acierta a evitar que se le perjudique. Por otra parte, parece necesario modificar el régimen de representación; el actual por cociente, será, desde el punto de vista teórico, muy democrático, pero el de mayoría y minoría rinde mayores beneficios, y por lo tanto debe preferirse.

Ya no es posible argumentar sobre las intenciones del intendente y de los concejales; es el caso de la corriente que lleva consigo cuanto encuentra por delante. Respetables son los propósitos confesados por algunos miembros del Concejo Deliberante, pero no puede por sí salvar a la municipalidad de los peligros que la amenazan. Si no se opera pronto, el mal se extenderá tanto que obligará a realizar sacrificios enormes para restablecer el equilibrio administrativo. El gobierno de la provincia, la Legislatura deben tomar urgentes medidas, porque no es cuestión de vacilar en presencia de lo que está ocurriendo.

Nada más grato para la opinión pública que apoyar o combatir iniciativas; el aplauso o la crítica no dañan en la democracia si se procede con lealtad; pero en el municipio santafesino no son las iniciativas las que impiden su funcionamiento normal sino el exceso de interés politiquero convertido en pasión exaltada. Hay un visible deseo de "reventar" al contrario, con lo cual se está reduciendo a la municipalidad a un simple mecanismo, en el que entran algunos dineros que se reparten entre el personal a cuenta de sueldos atrasados.

Permanecer impasibles por más tiempo equivale a complicarse en una situación lindera al escándalo, y es de notar que la población está perdiendo interés por la municipalidad. En lo íntimo del pueblo hay cierto desdén para los problemas comunales, señal que no se tiene confianza alguna en la reacción.

LEGISLATIVAS

Para mañana han sido citadas las Cámaras; la de Diputados a las 17 hora, y el Senado a las 18; ambas tienen varios e importantes asuntos en consideración, particularmente la Cámara de Senadores.

Esta tiene a despacho de las comisiones internas, proyectos como la creación del Banco Mixto, ley de Estabilidad y Escalafón del Magisterio, y ley de tratamiento obligatorio de la anquilostomiasis; ésta es el proyecto más urgente, y falta la sanción del Senado para convertirlo en una ley que permita al Poder Ejecutivo adoptar medidas para combatir una enfermedad que poco a poco invade todo el litoral santafesino y amenaza extenderse a los departamentos en los cuales hasta ahora no se han observado casos de dicho mal.

El verano y los agentes de policía

Después del 1o. de enero, según se nos informa, los agentes de policía de La Capital fueron equipados con sus uniformes de verano. La medida fué recibida con agrado por los guardianes del orden, pues los soles de diciembre les habían hecho pensar en la relativamente fresca sarga de los trajes estivales.

Sin embargo, nos atreveríamos a decir que los agentes no están conformes y que sólo el loable espíritu de disciplina que los anima les impide exteriorizar ante sus superiores el desagrado que sienten con relación a ciertos servicios que han de prestar en los momentos de más grandes calores. En especial, sufren las consecuencias de esos servicios, los agentes que dirigen el tráfico en calle San Martín y las principales adyacentes. Se trata de hombres que desde las 9 hasta las 12.30 y de las 17 a las 21, han de estar soportando los rigores del sol y del calor que desprende el pavimento, sin más amparo que el efímero de las telas adheridas a las gorras; la tarea es francamente abrumadora y creemos que las autoridades deben hacer cuanto puedan para disminuir los rigores de la misma.

Sugerimos, como remedio relativo a este mal grave, que las guardias sean reducidas en media hora al mediodía, de modo que los agentes abandonen las paradas a las 12 en punto. Después de esa hora, en este mes, el tráfico disminuye considerablemente y la presencia del agente en las esquinas es casi innecesaria. Asimismo, podría adoptarse la costumbre de despachar los agentes que deben prestar servicio en las últimas horas de la tarde, a las 18, en vez de las 17. Esta última hora no señala, si mucho menos, el momento de iniciación del tráfico denso de la tarde, pues el público no sale de sus casas si no más tarde, siendo, pues, casi inútil la presencia de los agentes.

Creemos que la superioridad de policía debiera recoger esta o cualquier otra iniciativa encaminada a descargar, en parte, de su pesada tarea a los agentes. El servicio que estos presten, cuando lo hagan más cómodamente, será mayor y más eficiente.

EL PUBLICO EN LA CARRETERA

Con el ánimo de contribuir a la buena organización del tráfico, para comodidad de quienes manejan vehículos a motor y seguridad personal de los peatones, vamos a llamar la atención del vecindario que habita en las cercanías de la avenida General Paz, que conduce a Guadalupe.

En las horas del atardecer y de la noche, cosa fácil de comprobar, las niñas y los jóvenes de la zona aludida tienen la costumbre de pasearse por la calle asfaltada; allí realizan sus retretas como en una plaza. Comprendemos que resulta más grato, por lo cómodo, pasearse por la calle de asfalto que por las veredas de tierra. Pero conviene advertir que la calle es para el tráfico de los vehículos que asume, durante el verano, gran intensidad. Los que viajan en automóvil por dicho camino lo hacen con los focos semiapagados y cuando menos se lo piensan se encuentran con que entre peatones y ciclistas le cierran el paso. Por más prudencia que se tenga, a veces los accidentes resultan inevitables y en muchas oportunidades sólo el azar evita las desgracias.

El público suele culpar a los conductores de vehículos señalándolos como imprudentes, sin advertir que los acusadores están ocupando un sitio que no les corresponde; es como si a los vehículos se les ocurriera avanzar por las veredas en mérito a que por allí nadie transita, pues los jóvenes las abandonan al preferir la calle asfaltada.

El problema del tráfico es, esencialmente de organización. Y nunca se llegará a nada eficaz si el público no empieza por conducirse como gente ordenada. Conviene que cada uno ocupe su sitio y frene el deseo de pasarse al del vecino. Con la misma libertad con que los peatones se trasladan a la calle abandonando las veredas, los carruajes podrían optar por el sitio destinado a los peatones abandonando la calle. Esta falsa interpretación de la libertad que provoca el desorden no se concibe en mentes equilibradas. Es tan fácil advertir semejante contrasentido que no es menester la constante presencia de la autoridad para indicar el cumplimiento de deberes tan elementales.

Notas

Los traidores políticos

Este de los traidores políticos es un capítulo digno de figurar en algún modernísimo manual de patología argentina. Veamos por qué: ayer una agrupación electoral santafesina expulsó de sus filas a tres de sus afiliados, que desempeñan funciones de concejales; entre las razones invocadas para justificar semejante actitud punitiva figura la acusación de "traidores al partido". No interesa por ahora analizar en qué consiste la traición; basta con apuntar el hecho. Los acusadores, a su vez, militaban antes en otro partido de donde salieron violando la consigna abstencionista, por cuyo motivo fueron, a su debido tiempo, acusados también de traición. Por donde resultan ahora traidores y traicionados. Desde que el radicalismo existe, hasta la fecha, todas las escisiones surgidas en su seno, y son incontables, se reducen, según el lenguaje de sus dirigentes y dirigidos, a un repertorio de mutuas traiciones. De una de esas escisiones surgió en Rosario el Partido Demócrata cuyo líder fué acusado de traidor y éste devolvía el calificativo a sus ex camaradas. Pero un mal día, también surge de este partido triunfante una división. Y entonces los que se van acusan de traidores del ideal a los que se quedan y éstos de traidores a la unidad del partido a los escisionistas. Se ensancha, pues, la familia de los traidores. Otro tanto ocurre con el Partido Socialista; los llamados independientes son traidores para los de la Casa del Pueblo; pero éstos, a su vez, son acusados de traidores por los del Partido Comunista, en cuyas filas ortodoxas se produjeron, por otra parte, un sinnúmero de divisiones, todas igualmente traidoras. Pero todos los socialistas y comunistas juntos, globalmente considerados, resultan traidores para los sindicalistas y éstos, también, son traidores para los anarquistas. La historia de las traiciones políticas puede redactarse según el estilo, entre monótono y humorístico, con que se construyen los cuentos de nunca acabar.

Por manera que se llega a esta evidencia: en política, el traicionado de hoy es el traidor de ayer; todo político que no ha sido traidor ni traicionado ha de estar prevenido, pues fatalmente, tarde o temprano, le llegará su hora.

Así como existe una interpretación de la historia desde el punto de vista de la economía, o de la técnica, o de las religiones, o de la geografía, o de los idiomas, o de la cultura, también existe la posibilidad de interpretar la historia política argentina desde el punto de vista de las traiciones y los traidores. Historia que redactará, para deleite de las generaciones venideras, algún paciente recopilador de documentos a partir de la aplicación del voto secreto, universal y obligatorio.

¿Cuántos traidores viven y actúan en el país? Esta pregunta puede contestarse con otra: ¿cuántos ciudadanos hay en el país que no han sido nunca acusados, políticamente, de traidores? A los fines de la comodidad estadística es más fácil contestar la segunda que la primera pregunta. Pues lo cierto es que en cuanto un joven argentino adquiere su libreta de enrolamiento ya es un traidor en potencia. Este es uno de los tantos servicios que presta la política electoral al prestigio del país.

Examen de aspirantes a ingreso al Colegio Militar

Inicióse esta mañana

Con procedencia de Tucumán y de regreso a Buenos Aires, se encuentra en esta capital la comisión examinadora de aspirantes a ingreso al Colegio Militar, presidida por el subdirector de dicho establecimiento, coronel Juan N. Tonazzi, e integrada por los siguientes militares: capitanes José de la Huerta y Julio Sanguinetti; tenientes primeros José L. Solís, Luis F. Mohando, José Embrioni, Miguel A. Iñiguez y Francisco Filippi, y el doctor Agustín F. Lázaro.

Esta mañana, la citada comisión se instaló en el local de la escuela primaria del Regimiento 12 de Infantería, donde inició el examen de los inscriptos como aspirantes a ingreso al Colegio Militar.

Los inscriptos en esta son 52 jóvenes, de los cuales se llevarán al mencionado instituto todos los que aprueben; los aplazados podrán rendir en febrero.

La comisión trabajará también mañana en el local de la mencionada escuela, y por la noche partirá por F. C. Central Argentino para Buenos Aires.

Una ceremonia en el Regimiento 12 de Infantería

Realizóse anteayer una formación de la tarde en el Regimiento 12 de Infantería, durante la cual se dió lectura a la sentencia por la cual se impuso la pena de muerte al cabo Luis Paz, matador del mayor Sabella, del Regimiento 18 de Infantería, de guarnición en Santiago del Estero.

El jefe del Regimiento 12, teniente coronel Perlinger, dirigió la palabra a las tropas formadas, haciendo consideraciones tendientes a demostrar que en el orden militar, las medidas de rigor son indispensables para asegurar la disciplina, base de la existencia del Ejército.

Movimiento Político

UNION RADICAL

Se reunió anoche la Convención de la Unión Radical, bajo la presidencia del señor J. Leonidas Leguizamón, y después de estudiar la situación creada por el pacto concluído entre algunos dirigentes partidarios con otra fracción política, la asamblea resolvió expulsar por inconducta partidaria a los concejales doctores Aurelio Scarponi y Heráclito Cabral y señor Eleodoro F. Doldán.

Por la misma causa, también fueron expulsados los afiliados doctores Francisco Lorenzatti, José B. Parma y Leoncio Gianello.

Resolvió la asamblea declarar caduco el mandato de las autoridades partidarias y designó una comisión especial para reorganizar el partido, integrada en la forma siguiente: Presidente, señor J. Leonidas Leguizamón; primera sección, J. Guillermo Cuello; sección segunda, doctor Eduardo F. Albinatti; sección tercera, don Abdón Hernández; sección cuarta, señor Domingo D'Angelo; sección quinta, señores Francisco Panetta y J. J. Carrizo; sección sexta, señores Cayetano De Feo y Sebastián Espíndola; distritos, señores Nicano Méndez y José Bonsto; secretarios, señores O. La Cuevas, Jaime Barceló Mascaró.

Una nota de los expulsados

Los señores Parma, Scarponi, Cabral, Doldán, Lorenzatti y Gianello, expulsados por resolución de la Convención leguizamonista, han enviado al presidente de la misma una nota, cuyo texto dice así:

"Los que subscriben, habiéndose enterado con sorpresa, por publicaciones locales, que hemos sido expulsados y eliminados del partido Unión Radical, venimos a solicitarle quiera ordenar se nos expida por secretaría copia autorizada del acta de la sesión celebrada en el día de ayer a las 22 horas en su domicilio, con la constancia e individualización de los miembros de la llamada Convención, que adoptaron la medida que publican los diarios, con indicación especial de quiénes son los miembros o convencionales que concurrieron a la reunión; quiénes los que no concurrieron; y de los concurrentes, cuáles votaron a favor de la expulsión y eliminación, cuáles en contra, y cuáles los abstenidos. Este pedido lo formulamos, no solamente para oponerle a esa resolución los reparos legales que correspondan, sino también para hacer respetar nuestros nombres ante la autoridad competente".

Gral. HERMANN M. GOERI[NG]
Premier de Prusia

El arte está unido inseparablemente con los fundamentos popular[es]

BERLIN. — En el 1935 todas las naciones del mundo tendrán que encarar nuevos problemas, no menos difíciles de resolver que los que tuvieron que encarar durante el 1934.

Alemania, al igual que las demás naciones, hace todo cuanto está a su alcance para llevar a cabo el fin que se propone. Ningún momento tan oportuno, pues, como éste, para volver la vista hacia el pasado y analizar lo que logró realizar durante el año que finaliza.

Dejando a un lado el hecho de que Alemania logró alcanzar, total o parcialmente, los fines materiales cuya solución era vital para las naciones, nada nos causa mayor alegría que el pensar en el cambio efectuado durante el segundo año de la revolución nacional-socialista, mediante el cual se produjo la unión sólida del pueblo alemán, unión ésta que anhelábamos fervorosamente y que nos era indispensable.

Ya no existen los llamados "grupos de intereses". Los partidos han desaparecido por completo, y la lucha intestina ha sido reemplazada por la comunidad popular de la nación entera. Toda la energía del país se ha reconcentrado en el puño de un solo hombre — nuestro *Fuehrer* y Canciller, quien guía y dirige el destino de la nación.

En segundo lugar, manifestamos con gran regocijo que todos los países extranjeros —exceptuando, desde luego, los emigrantes azuzadores y los grupos que simpatizan con ellos— parecen comprender mejor de día en día, la política de Adolfo Hitler y de su nuevo *Reich*.

Por algún tiempo pareció como si nadie en el mundo pudiera darse cuenta de lo que la Revolución nacional-socialista significaba para Alemania, ni de cuál sería su importancia en lo relacionado con los acontecimientos mundiales del futuro. Muchos pueblos acusan al socialismo nacional como un perturbador de la paz mundial.

En el ocaso de este año, yo, y los amigos de la verdadera paz mundial podemos manifestar con infinito placer que no se han cumplido las lúgubres y frívolas predicciones de los que aseguraban que las disputas entre los países europeos y los de todo el mundo, sólo podrían resolverse por medio de la fuerza.

Como lo manifesté hace poco más de medio año, tengo la absoluta convicción de que la cooperación mutua de todos los estadistas logrará mantener la paz del mundo. La prueba más palpable de que esta concepción está ganando más terreno cada día, y de que prevalezca el deseo general de afianzar la paz, es la armonía en los corazones de los ex veteranos de la guerra, quienes recientemente contribuyeron tanto en pro de la mutua comprensión y del reposo.

Y si las alegres campanas de estas Navidades tañen de nuevo en nuestros corazones, el gran mensaje de paz, nunca nos olvidaremos de que todos nosotros tenemos la obligación de probar nuestros deseos de cooperar en este noble trabajo en pro de la paz por medio de acciones prácticas, trabajando para que el sol vuelva a brillar en todas las naciones.

La nación alemana ha probado de nuevo que está dispuesta a unir todos sus esfuerzos para mantener la paz y para llevar a cabo el trabajo que el destino ha colocado en sus manos. La armonía unánime de la fuerza de la voluntad política que Adolfo Hitler ha forjado, como una banda de acero, alrededor del pueblo alemán, ahora, al finalizar el segundo año de su gobierno, está demostrando ya felices resultados en todas las ramas de la vida del pueblo alemán. A pesar de la dificultad económica que ha tenido que encarar Alemania, o quizás debido a ella, el pueblo alemán está inspirado por un espíritu sin igual de unidad inseparable. Toda la nación alemana encara, como un solo hombre, la lucha por mejorar su existencia económica. El movimiento nacional socialista aplastó la desunión intestina, y ha resucitado a Alemania.

En la más estrecha consistencia, una nación de 70.000.000 de habitantes, ha construído para sí una nueva casa en una roca inexpugnable, una casa en la cual todos los miembros del pueblo alemán podrán vivir gozando del derecho de compensación que le corresponda por los trabajos que logre llevar a cabo.

La solidaridad nacional no es meramente un grito de combate. Es la realización de la responsabilidad del individuo hacia la comunidad. Hasta ahora, nunca había visto el mundo tanta competencia entre todas las profesiones para colaborar voluntariamente con sus vecinos; nunca prevaleció tanto la idea de la comunidad popular.

Nosotros somos —y el mundo parece olvidarse siempre de este hecho — no solamente socialistas nacionales, sino también un partido laborista. Somos trabajadores en el mejor sentido de la palabra, y, por consiguiente, es el obrero desconocido quien construye para sí mismo la nueva Alemania.

A pesar de las inmensas dificultades que Alemania, como cualquier otro país del mundo, ha tenido que encarar y que, especialmente las eco[nómicas,] pudimos vencer, nunca nos olvidamos, por un solo momento, de los grandes elementos espirituales del pueblo alemán.

El movimiento socialista representa la convic[ción] de que la unidad y solidaridad y restauración [de] la nación no dependen única y exclusivamente [de] los puntos de vista social y económico, sino [que] sobre éstos ejercen mayor presión nuestras con[si]deraciones de los elementos espirituales que [dan] al ciudadano individual la fuerza necesaria p[ara] alcanzar la victoria final.

Siempre ha sido "el espíritu lo que mantiene [el] cuerpo sano". El movimiento nacional social[ista] se propone hacer penetrar hasta los poros de [la] vida de toda la nación, las doctrinas éticas [de] Adolfo Hitler. Desde luego, esto no puede ser [lle]vado a cabo de un día a otro. La evolución qu[e] la realización orgánica de los principios nacio[na]les socialistas, tiene que seguir el curso natur[al] constante de la restauración. De día en día [nos] acercamos sin ningún esfuerzo sobrenatural, a [la] realización de este fin, porque la concepción [na]cional socialista del mundo está haciendo pos[ible] la realización de los antiguos anhelos de los [ale]manes, porque corresponde a las característi[cas] nacionales y raciales y, porque, además, el [ca]rácter nacional alemán ha resurgido en el soci[alis]mo alemán, en el cual percibe su más alto gr[ado] de perfección.

No es difícil hacer que por un breve tie[mpo] una nación se familiarice con la concepción de[l] mundo enemigo, pero a la larga, sólo la fe [que] embarga por completo el alma y que satisface [los] más caros y santos anhelos del hombre, log[ra] echar profundas raíces en el corazón del pue[blo].

Por consiguiente, es natural que el trabajo [pro]ductivo, tanto espiritual como artístico en la [nue]va Alemania, sólo puede nacer, como todas las [de]más manifestaciones prácticas, políticas, econó[mi]cas y científicas, de la concepción nacional so[cia]lista del mundo.

Se supo que tanto el artista como el hombr[e de] ciencia, han de producir con su trabajo un ec[o en] el corazón de sus compatriotas. La condición [pri]mordial de su trabajo es que ellos sientan y p[ien]sen como la nación entera.

El trabajo de los artistas y de los hombres [de] ciencia flotarían en el aire sin lograr echar [sus] raíces en el corazón del pueblo si sigue siendo [el] trabajo de los individuos, aun cuando éstos [fue]ran genios. Desde luego, la libertad de la pro[duc]ción espiritual es ilimitada, pero los principios [de] tal producción están predeterminados.

Si yo permito que mi influencia personal ej[erza] presión en la conservación y expansión de los [mo]mentos artísticos de nuestro pueblo, lo hago, [no] sólo porque yo sea aficionado a las artes, sino [tam]bién por razones más profundas.

El estado nacional socialista implica —al ést[e] de dirigir toda la vida artística de la nación[—] obligaciones que no pueden ser resueltas téc[nica]mente, sino que representan serias responsabi[lida]des tanto para el individuo como para la com[unida]d entera.

Por esta razón nosotros no debemos, ni p[ode]mos, dejarnos persuadir por ideas sentimental[es] mal interpretadas que son enemigas de nu[estro] carácter nacional alemán. En ninguna rama d[e la] vida pública es la importancia del individuo [y de] la comunidad más grande que en el campo de [las] artes.

Sólo el socialismo nacional dió al artista la [de]bida oportunidad para desarrollarse, exigiéndole [que] sea absorbido por completo por los principios [del] nuevo estado y por los principios del pueblo na[cio]nal socialista. Sin esta relación interna co[n la] concepción nacional socialista del mundo, el a[rtis]ta no sería comprendido por la nación alem[ana] sencillamente porque el pueblo no puede conc[ebir] una idea artística abstracta que sea enemiga [del] pueblo.

Pueda ser que aquí y allí, este elemento [haya] significado dificultades y trabajos para algunos [in]dividuos, y, quizás haya parecido incomprens[ible,] pero esto era tristemente necesario en benefici[o de] los intereses del gran proyecto que tenemos [ante] nosotros.

Para mí, el arte está unido inseparablemente [con] los fundamentos populares. Todo el mundo c[onsi]dera natural que el gran arte de la Edad M[edia] estuviera íntimamente unido a la vida de la [na]ción. Todo el mundo admira las grandes cre[acio]nes de los grandes maestros de aquella época, [pe]ro, al admirarlas, se olvidan de que aquellos g[ran]des artistas pudieron conmovernos tan profu[nda]mente porque estaban arraigados exclusivament[e en] el carácter nacional del pueblo.

El socialismo nacional conduce el arte ale[mán] de nuevo hacia esta realización fundamental, y, [por] consiguiente, el sentimiento nacional de la n[ación] exige del artista que se adhiera, con todos los [prin]cipios y fines de su producción artística, a la [co]munidad de la nación.

Federación Provincial del Magisterio

Las reformas a la ley de estabilidad y escalafón

La Federación Provincial del Magisterio ha enviado a la Cámara de Senadores, que tiene a consideración el proyecto de ley de estabilidad y escalafón, una extensa nota acompañada por un proyecto de modificaciones en beneficio de los intereses de los maestros, que a juicio de la entidad recurrente, no han sido contemplados en debida forma por los autores del proyecto oficial.

Dicha entidad propone reformas en los capítulos siguientes: ingreso a la docencia; ascensos, escalafón, bonificaciones y sueldos; en este último la Federación fija el sueldo mínimo en ciento ochenta pesos.

Las numerosas reformas abarcan también el Tribunal Disciplinario y la Federación se pronuncia en favor de la creación de dos cuerpos en vez de uno como existe en la actualidad; un tribunal disciplinario que entendería en todos los asuntos relacionados con el personal directivo, docente y de inspección de la Dirección de Escuelas; el otro entendería en lo relacionado con el personal docente, directivo y de inspección de las escuelas normales y especiales.

Junta Central de Elecciones

Las actas de los comicios del domingo 13

La secretaría de la Junta Central de Elecciones ha informado que ha recibido del Correo todas las actas de los comicios provinciales realizados el domingo 13 del corriente; el personal de la Junta realiza actualmente la clasificación de las urnas y actas, preparando los elementos para realizar el escrutinio definitivo, que, de acuerdo con los datos que hemos obtenido, se iniciaría el día 24 del corriente.

A las 13 horas se reunió la Junta para atender la única [illegible].

Nuevos depósitos en el F. C. Santa Fe

Para granos y cargas generales

La empresa del FCSF, acaba de dar a sus clientes de distintos puntos de sus líneas, nuevas comodidades para efectuar sus operaciones.

En efecto, habilitó al servicio público para depósitos de granos y cargas generales, las siguientes instalaciones:

En la estación Lehmann, un tinglado para cereales, de 44 metros de largo por 6 metros de ancho.

Estrada (departamento Castellanos) otro tinglado para cereales, de 44 x 5 metros.

Empalme S. C., dos casillas de 4 x 6 metros cada una, con alero complementario y planchada, para cargas.

Rosario, un galpón de 80.75 por 10 metros para almacenaje y operaciones de cargas generales.

En Gálvez (departamento San Jerónimo) se ha construído un galpón de 200 metros cuadr[ados] en la estación, para depósito [de] cereal.

Todas estas instalaciones [han] sido autorizadas por el Minis[terio] de Obras Públicas de la Nac[ión].

Se advierte en este F. C. [el jus]to deseo de satisfacer a su c[lien]tela, lo cual es de todo punto [con]veniente a los intereses gene[rales,] que, en verdad no siempre las [em]presas ferroviarias trataron [de] cuidar.

Excelente fué el torneo, etc.

(Viene de página 6)

9a. carrera

El chico Prono del Regatas Santa Fe hizo w. o. sobre la distancia de 25 metros Tiempo 24" 2|5.

8a. prueba — 100 metros. Libre

Lapouge, Filiberti, Samatán y Viana, fueron los que al llamado del juez se alistaron en sus marcas. Punteó en gran forma Lapouge seguido de cerca por Filiberti, Samatán y Coll retrasados y Viana bastante alejado. Sin variar esta colocación se fué desarrollando la prueba alejándose cada vez más el bravo representante del Regatas de Filiberti, para finalizar la lucha con un ventaja de 3 cuerpos. La clasificación anterior no sufrió mayores variantes. El tiempo obtenido por Lapouge de 1' 6" 3|5 y del que nos ocupamos en lugar aparte, constituye una demostración acabada de lo que puede el tesón y la voluntad firme de triunfar, cuando el que lo realiza posee un corazón firme y templado para la lucha. Filiberti que obtuvo el segundo lugar estuvo en su tiempo: 1' 8" 4|5. En el 3er. puesto se clasificó Samatán con 1' 10".

9a. carrera — 100 metros. Pecho (Cadetes)

Cabello, el joven representante del Regatas se impuso en una lucha intensamente disputada al bravo representante de G. y E. con el buen tiempo de 1' 46" para el primero y de 1' 47" para el segundo.

10a. prueba — Posta: 4 estilos cadetes (4 x 50)

En representación del Club de Regatas Santa Fe: Milia, Fabris, Piedrabuena y Piedrabuena. Por el club G. y E. Rubio, Wofcy, Costa y Nigro Puesto los competidores en situación y al disparo de largada se colocan: Rubio y Milia; el primero de los citados consigue obtener sobre su rival una ventaja de 5 metros sobre el representante de Regatas: Wofcy mantuvo en parte la misma a pesar del esfuerzo de Fabris por descontar; Costa la mantuvo y aumentó, recibiendo Nigro la posta con casi diez metros de ventaja. A pesar de la considerable ventaja que le separaba de su rival, Piedrabuena en un impresionante rush, descontó esta distancia. A pesar de ello Nigro se impuso por el manotón.

11a. carrera. Posta libre (4 x 50)

Dos postas inscribió Regatas, una integrada por Filiberti, Samatán Lapouge y Caunlere y la otra por Penzotti, Rapela, Baragiola y Lapouge.

La mencionada en primer término se impuso en el tiempo de 2' 2" 1|5.

12a. prueba — Saltos ornamentales

Se clasificaron en el siguiente orden: 1o., Penzotti, 39 puntos; 2o. Mansilla y 3o. Figueroa

La señorita Olivera

Hemos especialmente omitido en el desarrollo de las mencionadas competiciones, el nombre de la señorita Eunilda Olivera, la gentil representante del Regatas Santa Fe, que, dando prueba de su gran calidad, intervino en dos pruebas haciendo walker-over

Eunilda Olivera, de una familia de campeones, no podía hacer menos que dejar bien sentado el prestigio de la familia, por los magníficos desempeños de sus tíos Juan y Luis.

RAFAELA

NOTAS SOCIALES

Enlace—

El sábado próximo se concertará el enlace de la señorita Elena Vaschetto Truccone con el señor Arnoldo Gunthardt.

Apadrinarán la boda religiosa, la señora Juana Vaschetto de Carbajo y el señor Enrique Gunthardt. Atestiguaron en el acto civil, la señora Pascuala Vaschetto de Inyaramo y el señor Bernardo Gunthardt.

Este enlace constituye una nota saliente en nuestro mundo social por el aprecio que se tiene a la gentil pareja.

Baile—

En el cine teatro Ramona, de la localidad del mismo nombre, se realizará el 2 de febrero próximo, un baile social a beneficio del Hospital de Caridad "Dr. Jaime Ferré" de Rafaela. Amenizará la orquesta Miguel A. Cetta.

Viajeros—

De Ramona, las señoritas Elvira Pozzi, Cardina Magnoli, Teresa Pagliero, la señora Elpira Hagn de Pose y el joven Lorenzo Pagliero.

—A la Cumbre (Córdoba), las señoritas Chola Barbesino, Rina Gentilli, María López Arce, A. Bonvicini y J. Vaschetto.

—A Río Ceballos, los jóvenes Nicolás Alarcón Basualdo y Elvio C. Farandello.

—A Mar Chiquita, el señor Santiago Bogero, su señora esposa y sus hijos Irene y Poroto.

—A Roque Sáenz Peña (Chaco), donde se radicará definitivamente el joven Angel Bergia.

—A sus posesiones de campo de Kilómetro 658, el señor José Villa, su señora Angela Aimini y sus hijos Juanita, Pepito y Chichín, acompañados del señor Blás Marcelino Chiarelli.

Departamento La Capital

Proseguirán las kermesses organizadas por el club San Martín en Llambi Campbell

Cumpleaños conmemorado. — Nuevo cura párroco. — Reunión danzante benéfica. — Cinematógrafo. — Lluvias. — Elecciones. — Nacimiento. — Agrícolas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Como fuera anunciado anteriormente, en la reunión celebrada por la C. D. del club San Martín, entre otros asuntos resolvió continuar las kermesses, las que se realizarán los días 20 y 27 del actual y 3 de febrero próximo a las 21.30 horas. Dado el éxito que se ha obtenido en los días anteriores es de esperar que estas sean superadas debido a que la comisión organizadora inaugurará nuevas atracciones.

Cumpleaños

El domingo último celebró el día de su natalicio la niña Belis Lecuw, feliz acontecimiento que fué celebrado en la intimidad de sus familiares, recibiendo por tan grato motivo el saludo afectuoso de sus numerosas amiguitas.

Nuevo cura párroco

Se hizo cargo de nuestra iglesia parroquial, el 13 del corriente, el presbítero Antonio Allena.

Próximo baile

La Comisión Cooperadora de la Escuela No. 50 "Campo Botto", que preside el señor Antonio Manasseró, secundado por los demás miembros de la misma, ha resuelto llevar a cabo un baile el sábado 26 del corriente, en el domicilio del Sr. Silvio Chiodini, vecino de Estación Lassaga, con el fin de reunir fondos para buscar mejoras del establecimiento educacional y ayudar a los niños pobres. Desde ya se cuenta con un buen servicio de buffet, una buena orquesta contratada expresamente en la ciudad de Santa Fe, que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables.

Dados los fines humanitarios y nobles que esta comisión persigue, es de esperar que sus aspiraciones sean coronadas con el mayor de los éxitos.

Cine

Las carteleras del cine "San Martín" anuncian para el próximo sábado 19 a las 21.30 horas, las siguientes películas: "El tren fantasma", en 7 actos; "Manos nerviosas", cómica, en 2 actos; "Fantasías metropolitanas", en 1 acto, y "El Missisipí", en castellano, en 1 acto.

Precios: Mayores, $$ 0.40; menores, 0.30.

Esta misma empresa anuncia para las fiestas de Carnaval, los días 3, 4 y 5 de marzo próximo, bailes de fantasía, cuyos programas de festejos daremos a conocer al público en oportunidad.

Lluvias

Ha llovido en esta 64 milímetros, viniendo a beneficiar grandemente a los cultivos en general y campos de pastoreo, los que ya venían sufriendo los efectos de la sequía.

Elecciones

Las elecciones realizadas el domingo, no obstante el mal tiempo reinante, se llevaron a cabo dentro del mayor orden y disciplina.

Hogar feliz

El hogar de los esposos señor Pablo Bernardi y señora Adelaida Guarda, se ha visto alegrado con la llegada de un hermoso bebé. El estado de salud de ambos es satisfactorio, llegando hasta los felices padres numerosas felicitaciones de parte de sus relaciones y amistades.

Agrícolas

En esta zona se están dando por finalizadas las tareas de la cosecha del lino y trigo, cuyos rendimientos, como ya informamos, son sumamente buenos, notándose entre los agricultores una buena impresión, viniendo esto a cambiar la mala situación económica por que se atravesaba.

Baile organizado por el club "Sp. Crespo" en Recreo

Compromiso matrimonial — Cinematógrafo

Expectativa ha despertado en ésta el anunciado baile que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las 22 horas, organizado por el Club Sportivo Crespo entidad de reconocidos prestigios que goza de generales simpatías en esta localidad.

Conocido el éxito alcanzado en otras oportunidades, descuéntase desde ya otro más para esta simpática fiesta a la que concurrirán numerosas familias poniéndose de manifiesto una vez más la solidez de los prestigios adquiridos por el Club Sportivo Crespo a cuya activa y diligente C. D. se debe el haberlo encausado por las vías del éxito.

La típica jazz - band Gianfelice compuesta por seis profesores amenizará el baile con un selecto y extenso repertorio.

Compromiso

El sábado 19 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Anita Colaniz De Martino con el señor Severino Donetti, ambos vinculados en esta localidad. Con este motivo han de verse sin duda muy congratulados por su numerosa amistades.

Cine—

Las carteleras del cine Splendid anuncian para el domingo 20 del corriente: "Un crimen sensacional", drama en ocho actos, de Walter Rilla y Evelyn Hodt y "En el lejano Oeste", en tres actos de cowboys.

Informativo de la Exposición del Litoral

Mañana saldrá con destino a C. del Uruguay el comisionado señor Aníbal Gallardo, a fin de dejar constituída definitivamente la comisión cooperadora de aquella ciudad y visitar a los industriales y demás interesados que concurrirán al certamen. De esa localidad se trasladará a Gualeguay y Victoria con el mismo objeto.

Los locales donde se instalarán los distintos pabellones de la Exposición del Litoral, se van alistando convenientemente a fin de que los expositores que concurran puedan oportunamente darle la mejor ubicación a los productos, objetos, muestras, etc.

El C. O. ha solicitado presupuestos a las casas del ramo para la profusa iluminación de dichos locales.

Se han recibido ya varias composiciones para el concurso de carácter literario que se realizará con motivo de la Exposición. Como se sabe dicho concurso comprende: Un cuento de carácter regional, tema libre, con no más de un mil palabras, y una composición poética, tema libre, habiendo establecido dos premios en efectivo.

Continuamos la publicación de las nóminas de expositores:

Paraná

Pucci y Clemente; Cigarrillo y tabacos elaborados.

Bonell Hermanos y Cía.: Trabajos de fundición y taller mecánico.

Roque Sanz: Calzado de lona y cuero.

Escuela Taller "Manuel P. Antequeda": Trabajos de carpintería.

Pedro Anichini: Muestrarios de baldosas y caños.

Cárcel Penitenciaria Pública: Muebles y útiles construídos en la misma.

Gebhar y Cía.: Cal y piedra caliza.

Federico Plouchouk - Fotografía "Americana": Retratos y fotografías.

Sociedad Anónima Osinaldi e Izaguirre: Cales.

Fotti Hnos. y Pennati: Fideos varias clases.

Abalde Hermanos: Camas y elásticos.

Compañía General de Cerámica: Cerámica de construcción.

Emilio Willimburgh: Municipalidad de Paraná en miniatura, plata y oro.

Casa Prodasal: Fabricación de envases en general, imprenta, encuadernación.

Crespo

Nicolás Rapetto: Muestras de mosaicos.

Alfredo Martínez: Un trío patos de raza.

La Agrícola Regional: Muestras de cereales.

Escuela Elemental No. 54: Material didáctico.

Marcos L. Ferrara: Trabajos de zapatería.

Sangemullen Hermanos: Harinas de trigo y subproductos.

...les, los precios oscilaron de 0.16 a 0.19. Generales, de 0.105 a 0.145.

Terneros—

De 230 a 260 ks.: 0.236 por 10 terneros. De 200 a 230 ks.: 0.252 por 19 terneros, 0.248 por 12.

De 180 a 200 ks.: 0.263 por 14 terneros, 0.281 por 30, 0.26 por 24.

De 150 a 185 ks.: 0.268 por 22 terneros, 0.26 por 37, 55, 20.

Por el ternerage gordo sin ser especial los precios oscilaron de 0.205 a 0.0225. Generales, de 0.011 a 0.20.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.37 por 18 mamones. 0.268 por 12.

De 100 a 130 ks.: 0.30 por 10 mamones, 0.08 por 22.

De 80 a 100 ks.: 0.37 por 22 mamones. Teros: 0.076.

Conservas: D. 0062 a 0.09.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorif.	de $ 0.16.10	a $ 0.25.—
Novillos muy especiales livianos	de $ 0.17.20	a $ 0.25.—
Vacas consumo	de $ 0.12.—	a $ 0.16.10
Vaquillonas cons.	de $ 0.15.50	a $ 0.21.30
Terneros consumo	de $ 0.20.50	a $ 0.26.50
Mamones	de $ 0.26.90	a $ 0.30.—

PORCINOS

BUENOS AIRES, 17 — Las ventas de animales porcinos se realizaron en este mercado con un embretaje de 1.677.

Plaza

Los lotes buenos y especiales con menos interés y precios más bajos; para los conjuntos livianos los frigoríficos demuestran interés.

La entrada, que cerró a las 10 horas arrojó un total de 2.377 porcinos; se vendieron 2.377.

Como precio máximo se obtuvo 0.568 y como mínimo 0.39 el kilogramo de peso vivo. El segundo precio fué de 0.565, el tercero de 0.564, el cuarto de 0.562 y el quinto de 0.558.

Fueron compradores:

Anglo	838
Armour	611
Swift	324
Wilson	12

Total de la compra de las fábricas, 1.785.

Consumo local 592

MERCADO GENERAL DE HACIENDA DE AVELLANEDA

LANARES

BUENOS AIRES, 17 — Tuvieron lugar esta mañana en este mercado las transacciones con una entrada de 22.167 cabezas de lanares y 1.354 del remanente de las transacciones últimas.

Plaza

Hubo ambiente activo por los lotes de borregos.

Se pusieron en venta 23.521 lanares y se vendieron 21.595, distribuídos en la forma siguiente:

Capones	2.738
Ovejas	1.147
Borregos	17.691
Carneros	19

Fueron compradores:

Swift	6.257
Sansinena	3.954
Armour	3.439
Anglo	2.119
La Blanca	1.964
Wilson	740

Total de la compra de las fábricas, 18.496.

Consumo local	2.333
Invernada	768

Precios extremos

Ovejas pesadas mat.	de $ 8.—	a $ 9.70
Ovejas livianas mat.	de $ 5.—	a $ 7.60
Borregos tipo frigor.	de $ 7.50	a $ 10.50
Capones livianos	de $ 7.—	a $ 8.—

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Precio del cierre a las 12 horas

Estado de la plaza

Trigo — Las cotizaciones de los diferentes mercados mundiales acusaron tono sostenido. En nuestro mercado para fechas se realizaron pocas operaciones y los precios no acusaron oscilaciones.

Lino — Los precios no denotaron cambios. La exportación continúa mostrándose activa.

Maíz — Sin cambio en los precios.

Avena — La demanda se encuentra interesada y a precios convenientes.

Cebada — Mercado tranquilo; precios bajos.

Centeno — Más encalmado que ayer.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos [illegible]

Trigo Barletta a Brasil	6.50	6.45
Trigo para exportación N 1, b. 80 k.	5.95	6.15
Avena, base 47 ks.	5.10	5.05
Lino, base 4 o/o de cuerpos extraños	11.30	11.80
Maíz amarillo	5.95	—
Cebada, base 63 k.	6.20	6.40
Centeno, base 73 k.	5.50	5.50

CEDULAS HIPOTECA[RIAS]

En las operaciones efec[tuadas] hoy en la Bolsa las Cédulas [...]tinas se cotizaron en las sig[uientes] formas:

1o. y 2o. Rueda. Serie A. [...] y julio, 94, 94.30; B. febrero y [...]to 95.70, 95.90; C. marzo y se[...]bre 95.20, 95.50; D. abril y [...]bre 95, 95; E. mayo y nov[...] 94.30, 94.60; F. junio y dic[...] 93.90 y 94.20.

Como Judicial

— POR —

FRANCISCO VISENT[INI]

EL DOMINGO 20 DE ENERO [...] A las 10 horas

En la misma propiedad, plaza [...] la ciudad de Santa Fe y con la [...] SE DE OCHO MIL PESOS NACI[...] TRES MIL PESOS AL CONTADO [...] RESTO A PLAZOS, remataré la [...] casa de calle Santiago del Estero [...] entre 9 de Julio y San Jerónimo [...] consta de cuatro habitaciones, [...] ría, cocina, baño y demás depe[...] árboles frutales, agua corriente, [...] PEDREGULLO PAGO, y [...] [illegible] metros de fondo.

El comprador depositará en el [...] [illegible]

Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el escritorio del [...] dor, calle Rivadavia No. 3182, U. [...] Santa Fe. — Francisco Visentini.

N.35721

BANCO EL HOGAR ARGENTINO



CASA CENTRAL

BARTOLOMÉ MITRE 575 — BUENOS AIRES

CAPITAL REALIZADO $ 58.800.000 m|n

FUNDADO EN 1899

ABONAMOS POR DEPOSITOS:

EN CAJA DE AHORROS 4 o|o

EN CUENTA CORRIENTE 1 o|o

A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

SUCURSAL SANTA FE: SAN MARTIN 2545

Mercados de Haciendas

MERCADO DE LINIERS

Vacunos

BUENOS AIRES, 17 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 6.665 animales vacunos y 661 del remanente de la última operación.

Plaza

Novillos de exportación — Por unos lotes demostraron interés, obteniéndose como máximo $ 0.25.

Consumo — Unicamente los lotes especiales alcanzaron cotizaciones convenientes; al cierre de las operaciones la oferta se mostró muy desinteresada en particular para los conjuntos que no tenían clase ni gordura.

Conserva — Más o menos en las mismas condiciones que el día de ayer.

La entrada, que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 7.368 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos	3.545
Vacas	1.783
Terneros	2.040

que sumados al remanente de 663 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 8.031.

Se vendieron 7.702 animales, quedando 3.029 para las ventas próximas.

Fueron compradores:

Anglo	780
La Blanca	706
Wilson	376
Armour	287
Sansinena	282
Swift	219

El frigorífico Smithfield no operó. Total de la compra de las fábricas, 2.650.

Consumo local	4222
Mandar afuera	806
Invernada	24

Precios máximos

Novillos especiales—

De 600 a 650 kilos: 0.20 por 17 novillos, 0.216 por 18.

De 550 a 600 kilos: 0.22 por 15 novillos, 0.189 por 14, 0.171 por 76.

De 500 a 550 ks.: 0.143 por 36 novillos, 0.16 por 19.

Novillos livianos—

De 480 a 500 ks.: 0.246 por 3 lotes de 17 novillos. 0.19 por 46.

De 440 a 480 ks.: 0.25 por 16 novillos. 0.24 por 11.

De 440 a 480 ks.: 0.174 por 13 novillos. 0.167 por 46.

De 420 a 440 ks.: 0.181 por 13 novillos. 0.18 por 70.

De 400 a 420 ks.: 0.176 por 13 novillos. 0.172 por 19.

De 350 a 400 ks.: 0.162 por 12 novillos. 0.184 por 11.

De 300 a 35 Cks.: 0.222 por 10 novillos. 0.22 por 18.

De 340 a 300 ks.: 0.248 por 18 novillos.

Vacas—

De 600 a 650 ks.: sin operación.

De 550 a 600 ks.: sin operación.

De 50 Ca 550 ks.: 0.142 por 24 vacas. 0.125 por 18.

De 450 a 500 ks.: 0.12 por 15 vacas.

De 400 a 450 ks.: 0.162 por 10 vacas. 0.161 por 24 vacas.

Por el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.1 a 0.135.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.1555 por 15 vaquillonas.

De 350 a 400 ks.: 0.1565 por 13 vaquillonas.

De 300 a 350 ks.: 0.197 por 10 vaquillonas, 0.191 por 18.

De 260 a 30 Cks.: 0.218 por 10 vaquillonas, 0.211 por 15.

Para vaquillonas gordas sin ser especia[...]

DE SU INTERES!

Campos, casas, terrenos, hipotecas, arrendamientos, permutas. Todo propietario de campo que desee vender o ceder en arrendamiento o comprar, logrará sus anhelos enviando sus ofertas al registro de mi casa. Nada le cuesta: Los hacendados que deseen vender haciendas o frutos del país, o cereales, obtendrán mejores ganancias. Los vendedores de títulos nacionales, provinciales, extranjeros, lograrán mayor precio. Se permutan 1000 hectáreas de campo virgen en Malbrán, F.C.C.A., por hacienda vacuna o por casas en ésta; un solar en la ciudad de Tucumán, cerca del Savoy Hotel, se permuta por solar o terreno en ésta o por hacienda vacuna. Tenemos clientes que interesan tomar hacienda de cría a medias, garantizando reparos y reponiendo pérdidas, uno tomaría hasta mil vacas y otro hasta 5000. Compro alambrados y no equidistantes de esta capital. Asuntos judiciales, administrativos, criminales, contratos y escrituraciones, testamentarias, administración de fincas urbanas, regularización de cuentas y cobranzas de comerciantes de la campaña. Solucionamos situaciones comerciales. Consultas gratis. No olvide: La S. F. Cooperadora, San Jerónimo 2040 al 42, U. T. 12910, Santa Fe. N.36610 v.16|2

BANCO HIPOTECARIO NACIONA[L]

Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las leyes y reglamentos del Banco. Informes: Ofic[inas] [...] Remates de C. M. y Sucursales.

PROVINCIA DE SANTA FE — DEPARTAMENTO SAN CRIS[TOBAL]

Distante de estación Las Avispas, F. C. del Estado, entre 6 y 13 Kms. al Norte, las fracciones de campo de la C[olonia] "La Verde", cuyos límites generales son: Norte, Sociedad Tierras y Colonias La Verde; Sud, Sociedad "La Internacional" [...]te, L. E. de Kader y Oeste, Tierras y Colonias "La Verde".

El 22 de Enero 1935 a las 10 1|2 horas, en Suc. Rafaela

Nº Nº	Serie	Lote	Chacra	Superficie	libre de calles	Base	Hipoteca	Deuda a[...]
663|46566	14ª	31	1	96 H.	9368 m2	2.400	2.400	2.373.70
664|46567	"	32		2415 "	4459 "	51.200	46.800	46.336.13
665|46568	"	33		2484 "	3409 "	48.700	44.500	44.049.44
667|46602	"	40		2262 "	3738 "	56.900	52.000	51.473.50
669|67635	"	30	4	103 "	1430 "	3.500	3.200	3.167.60
670|67637	"	"	6	102 "	2616 "	3.000	2.700	2.672.80
671|67641	"	"	7	96 "	3000 "	3.300	3.000	2.969.62
675|67651	"	"	13	96 "	6000 "	3.300	3.000	2.969.62
677|67653	"	"	14	96 "	6000 "	3.300	3.000	2.969.62
678|67657	"	"	16	111 "	2600 "	3.000	2.700	2.672.66
679|67659	"	"	17	96 "	6000 "	2.600	2.400	2.375.70
680|67661	"	"	18	96 "	6000 "	2.800	2.600	2.573.67
681|67663	"	"	19	96 "	3000 "	2.800	2.600	2.573.67
682|67665	"	"	20	96 "	6000 "	2.800	4.600	2.573.67
683|76249	"	31	2	96 "	4000 "	2.700	2.500	2.474.69
684|76251	"	"	3	96 "	4060 "	2.600	2.400	2.375.70
685|76253	"	"	4	96 "	4000 "	2.700	2.500	2.474.69
686|76255	"	"	5	111 "	6480 "	2.600	2.400	2.375.70
687|76257	"	"	6	111 "	6480 "	2.100	1.900	1.880.76
688|76259	"	"	7	96 "	4000 "	1.800	1.600	1.583.80
689|76261	"	"	8	96 "	4000 "	1.900	1.700	1.682.79
690|76263	"	"	9	96 "	4000 "	2.000	1.800	1.781.77
691|76265	"	"	10	96 "	0000 "	2.300	2.100	2.078.74
692|76267	"	"	11	96 "	6000 "	1.900	1.700	1.682.79
693|76269	"	"	12	96 "	4000 "	2.700	2.500	2.474.69
694|76271	"	"	13	96 "	4000 "	2.400	2.200	2.177.72
695|76273	"	"	14	96 "	4000 "	2.600	2.400	2.375.70
696|76275	"	"	15	111 "	6480 "	2.800	2.600	2.573.67
697|76277	"	"	16	170 "	2136 "	4.300	3.900	3.860.51
698|76279	"	"	17	158 "	4063 "	3.700	3.400	3.365.57
699|76281	"	"	18	160 "	0762 "	4.500	4.100	4.058.49
700|76283	"	"	19	181 "	9112 "	4.500	4.100	4.058.49
701|76285	"	"	20	182 "	6685 "	3.200	2.900	2.870.64
703|76289	"	32	3	96 "	0000 "	2.600	2.400	2.375.70
705|76295	"	"	5	141 "	0613 "	1.800	1.600	1.583.80
706|76297	"	"	7	110 "	6744 "	1.300	1.200	1.187.85
710|76305	"	"	11	96 "	6046 "	2.200	2.000	1.979.75
711|76307	"	"	12	96 "	6060 "	1.900	1.700	1.682.79
713|76311	"	"	14	96 "	4060 "	1.100	1.000	989.87
714|76313	"	"	15	96 "	4640 "	1.100	1.000	989.87
715|76315	"	"	16	106 "	7774 "	1.500	1.400	1.385.82
716|76317	"	33	1	96 "	9000 "	2.100	1.900	1.880.76
717|76319	"	"	2	96 "	4068 "	2.700	2.500	2.474.69
718|76321	"	"	3	96 "	4000 "	2.700	2.500	2.474.69
719|76323	"	"	4	96 "	6068 "	2.200	2.000	1.979.75
720|76325	"	"	5	105 "	3649 "	2.200	2.000	1.979.75
721|76327	"	"	6	107 "	0967 "	2.700	2.500	2.474.69
722|76329	"	"	7	96 "	4068 "	2.700	2.500	2.474.69
723|76331	"	"	8	96 "	4000 "	2.200	2.000	1.979.75
724|76333	"	"	9	96 "	4000 "	2.000	1.800	1.781.77
725|76335	"	"	10	96 "	9068 "	1.900	1.700	1.682.79
726|76337	"	"	11	96 "	0068 "	2.200	2.000	1.979.75
727|76339	"	"	12	96 "	4000 "	2.200	2.000	1.979.75
728|76341	"	"	13	96 "	4000 "	2.600	2.400	2.375.70
729|76343	"	"	14	96 "	4000 "	2.400	2.200	2.177.72
730|76345	"	"	15	108 "	4780 "	3.300	3.100	3.068.84
731|76347	"	"	16	182 "	0094 "	4.700	4.300	4.256.66
732|76349	"	"	17	181 "	7113 "	4.300	4.100	4.060.68
733|76351	"	"	18	160 "	1262 "	4.000	3.700	3.662.54
734|76353	"	"	19	138 "	0618 "	4.000	3.700	3.662.54
735|76355	"	"	20	186 "	4066 "	4.400	4.000	3.959.50

Martillero: Adolfo Bullrich y Cía., Ltda. S. A. Domicilio: Av. L. N. Alem 1050, B[uenos] Aires. — Sucursal: Rafaela

N. [illegible]